



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo
Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Reto López, Mónica Esther (ORCID: 0000-0001-6353-9554)

ASESOR:

Dr. Escudero Vílchez, Fernando Emilio (ORCID: 0000-0002-3835-8740)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LIMA –PERÚ

2022

Dedicatoria:

A mis padres Homar y Emma, a mi hijo Manuel quienes siempre me brindaron su apoyo incondicional y fueron una motivación para culminar con la investigación.

Agradecimiento:

A los maestros y doctores de la UCV por su apoyo y guía para realizar la investigación. A los participantes en la investigación por su colaboración y paciencia.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Resume	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	17
3.3. Escenario de estudio	20
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.6. Procedimiento	21
3.7. Rigor científico	22
3.8. Métodos de análisis de datos	22
3.9. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
VII. PROPUESTA	36
REFERENCIAS	40
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de categorización apriorística	
Anexo 2: Instrumento Entrevista Semiestructurada	
Anexo 3: Validación del Instrumento	
Anexo 4: Tratamiento de Entrevistas, respuestas concordadas	
Anexo 5: Triangulación	
Anexo 6: Redes entre las Subcategorías	
Anexo 7: Consentimiento informado	
Anexo 8: Matriz de Consistencia	

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de categorización	19
Tabla 2	Cronograma de actividades de la propuesta	38
Tabla 3	Recursos humanos de la propuesta	38
Tabla 4	Presupuesto de la propuesta	39

Índice de figuras

Figura 1	Ventana de Oportunidades	11
Figura 2	Retorno al año por unidad de dólar invertido	12
Figura 3	Redes entre sub categorías	27

Resumen

El objetivo de la investigación fue conocer cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales, en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021 en el marco de la Gestión de Políticas Públicas. La metodología de la investigación tuvo un enfoque cualitativo, de tipo de investigación básica, con un diseño de investigación fenomenológico, la técnica de recolección de datos fue la aplicación de la técnica de la entrevista, la observación y análisis documental a través de instrumentos como la guía de entrevista semiestructurada, el registro de cuaderno de campo y la ficha de análisis documental respectivamente; se aplicó como método de análisis de datos al inductivo. Como resultados se evidenció que la Responsabilidad Social no presenta una incidencia notable en los programas de Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local. La mayoría de apoyos resultó ser de instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Así mismo se finaliza con la presentación de la propuesta centrada en Impulsar la asistencia de las empresas al desarrollar la responsabilidad social entorno de una contribución integra a los programas de Desarrollo Infantil Temprana de manera sostenible mediante la gestión articulada vinculada a instituciones públicas.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Desarrollo Infantil Temprano, Inversión.

Resume

O objetivo da pesquisa foi conhecer como a Responsabilidade Social (RS) atua diante do Desenvolvimento da Primeira Infância (DPI) nos aspectos físicos, linguagem/comunicação, habilidades cognitivas e habilidades socio emocionais, em uma Unidade Local de Gestão Educacional de Lima 2021 no marco da Gestão de Políticas Públicas. A metodologia da pesquisa teve abordagem qualitativa, do tipo pesquisa básica, com desenho de pesquisa fenomenológica, a técnica de coleta de dados foi a aplicação da técnica de entrevista, observação e análise documental por meio de instrumentos como o roteiro de entrevista semiestruturado, registro em caderno de campo. e arquivo de análise de documentos, respectivamente; Foi aplicado como método indutivo de análise de dados. Como resultado, evidenciou-se que a Responsabilidade Social não tem um impacto notável nos programas de Desenvolvimento da Primeira Infância em uma Unidade Local de Gestão Educacional. A maior parte do apoio veio de instituições públicas ou organizações não governamentais. Da mesma forma, termina com a apresentação da proposta focada em promover a assistência às empresas desenvolvendo a responsabilidade social em torno de uma contribuição integrada aos programas de Desenvolvimento da Primeira Infância de forma sustentável por meio de uma gestão articulada vinculada a instituições públicas.

Palavras-chave: Responsabilidade Social, Desenvolvimento da Primeira Infância, Investimento.

Abstract

The objective of the research was to know how Social Responsibility (SR) acts in the face of Early Childhood Development (ECD) in the physical aspects, language / communication, cognitive skills and socio-emotional skills, in a Local Educational Management Unit of Lima 2021 within the framework of Public Policy Management. The research methodology had a qualitative approach, of a basic research type, with a phenomenological research design, the data collection technique was the application of the interview technique, observation and documentary analysis through instruments such as the semi-structured interview guide, field notebook record and document analysis file respectively; It was applied as an inductive data analysis method. As a result, it was evidenced that Social Responsibility does not have a notable impact on Early Childhood Development programs in a Local Educational Management Unit. Most of the support turned out to be from public institutions or non-governmental organizations. Likewise, it ends with the presentation of the proposal focused on promoting the assistance of companies by developing social responsibility around an integrated contribution to Early Childhood Development programs in a sustainable way through articulated management linked to public institutions.

Keywords: Social Responsibility, Early Childhood Development, Investment.

I. INTRODUCCIÓN

En América Latina muchos niños no reciben los cuidados, la salud, la nutrición, los ambientes seguros y acogedores que necesitan para desarrollar todas sus potencialidades, debido a la situación de pobreza que viven las familias y esta se ve actualmente agudizada debido a la pandemia; ya que por las medidas de confinamiento se dejó de tener acceso a los servicios de salud, educativos, cuidados y de protección social, cuyas consecuencias no solo se viven ahora sino a largo plazo. (Guerrero 2021). En el Perú la situación de la Infancia no cuenta con las condiciones más óptimas, si bien es cierto se registraron algunas mejoras, existe la necesidad de atender brechas de suma importancia, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2018 presentó la Encuesta demográfica y de Salud Familiar donde se visualizó que “el nivel de anemia en niños de 6 a 23 meses registró un 52.9%, el 49.8% de niños de entre 9 a 36 meses ha logrado una comunicación verbal adecuada, 65.3% de niños entre los 12 y 18 meses han logrado caminar por su propia iniciativa, 36% de los niños entre 24 y 71 meses regulan sus emociones y comportamientos.” (ENDES, 2018) indicadores que actualmente a raíz de la pandemia se ven agudizados. En la región de Latinoamérica podemos destacar experiencias como “Chile, crece contigo” un programa de orientación y acompañamiento a las familias mediante acciones protección integral y apoyo focalizado a población en riesgo. En Colombia se cuenta con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que plantea una serie de programas y modalidades de atención preventivas para niños, adolescentes y sus familias.

En nuestro país contamos con los Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) a cargo del Ministerio de Educación a través de sus Unidades de Gestión Educativa Local, estos surgen como una opción de servicio educativo para los niños y niñas que no cuentan con acceso a una educación formal en zonas rurales y urbano marginales, actualmente amplía su servicio educativo a los niños y niñas de 6 meses a 3 años mediante los programas de ciclo I de entorno familiar y entorno comunitario, cuenta con sus propias características y modalidades de servicio, su misión gira en torno a impulsar el Desarrollo Infantil Temprano, sin embargo en relación al financiamiento existe una gran brecha ya

que al ser programas de gestión comunal dependen mucho de las coordinaciones con los gobiernos locales y aliados, en ese sentido ponemos sobre el tapete el tema de la Responsabilidad Social Empresarial considerando a esta como una forma en que diversas instituciones asumen un compromiso con el desarrollo sostenible del ser humano (País, 2015) y que la primera responsabilidad que la empresa debe asumir es atender las demandas de la sociedad que pongan en riesgo el logro de sus metas, es así que surge la necesidad de investigar como es el accionar de la responsabilidad social empresarial en favor de la Infancia considerándola un potencial humano que requiere de inversión durante estas edades tempranas a fin de prevenir problemas y mayores inversiones a futuro en programas de recuperación, todo esto considerando que en nuestro país solo el 5% de las empresas desarrollan y aplican la responsabilidad social con convicción.

Por lo expuesto en la realidad problemática la formulación del problema se expresó con la siguiente pregunta: ¿De qué manera actúa la Responsabilidad Social Empresarial frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano? Y se justifica dado que el financiamiento educativo para la primera infancia es un proceso preventivo y origina los más altos porcentajes de retribución ante otra inversión social. Es así que surgen diversos programas de atención infantil desarrollando diversas estrategias como es el servicio de cuidado diurno o el de orientación a padres de familia considerando que la atención infantil es una etapa de cuidado parental y dado que se cuenta como política pública la atención a la infancia y con ello una serie de normativas destinadas a sustentar la importancia de la atención al DIT, la más importante y actual es el planteamiento de los “Lineamientos Primero la Infancia” donde se establecen las metas, los logros que se deben alcanzar y un punto importante enfatiza el trabajo intersectorial que se debe realizar para lograrlo, es en este punto donde se debe considerar la participación de la responsabilidad social empresarial como parte de su contribución con el desarrollo sostenible de la población y la comunidad dando énfasis a la Infancia ya que la atención al Desarrollo Infantil Temprano (DIT) que incluye el desarrollo intrauterino, toma en cuenta principalmente el desarrollo cerebral y cómo las diversas acciones y experiencias de un ser humano pueden afectar o beneficiar su aprendizaje, conductas y la salud. Según numerosas investigaciones el desarrollo del cerebro tiene un rol importante dado que es un

órgano compuesto por billones de neuronas que se unen unas a otras conectándose, conformando y constituyéndose en redes neuronales o sinapsis; importantes para la transmisión de impulsos eléctricos que recorren todos los órganos sensoriales. Estas sinapsis dependen de la experiencia y se inicia muy temprano, así mismo estas experiencias se ven influenciadas por factores de alimentación, salud y ambiente ya sea familiar o comunal.

En este marco el trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Conocer de qué manera la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT). Y específicos (i) Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto físico, (ii) Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto lenguaje/ comunicación, (iii) Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto destrezas cognitivas, (iv) Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto de habilidades socioemocionales.

II. MARCO TEÓRICO

Durante el proceso de previsión de información se encontraron trabajos relacionados a la temática investigada, en el marco internacional; Barrio (2016) comenta El Caso Unilever España que surge ante la desconfianza de la población frente a las empresas debido a la diversidad de problemas principalmente la corrupción. Visualiza a la Responsabilidad Social Comercial (RSC) como un medio para lograr el “equilibrio entre la empresa y la sociedad”. El objetivo planteado es “analizar la gestión de la RSC desde la perspectiva de la comunicación Corporativa”, una importante conclusión a la cual llega es que “la RSC supone un planteamiento estratégico alineado con la visión, misión y valores de la organización”. Por otro lado (Hernández et al., 2020) cuya investigación de tipo descriptivo con diseño documental tuvo como objetivo “describir la Responsabilidad Social Empresarial desde la percepción del público interno de una caja de compensación familiar en el departamento de la Guajira, Colombia” para ello se aplicó un cuestionario, los resultados reflejan que los trabajadores se sienten motivados con las prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial aplicadas por la empresa, su principal conclusión “la aplicación de RSE permite que el trabajador, aumente sus niveles de satisfacción, compromiso y lealtad”. Esta experiencia muestra las acciones que una empresa aplica para brindar incentivos a sus colaboradores y con ello a sus familias.

Dyck & Mulej., (2014) expone la importancia que tiene la Responsabilidad Social para la sociedad, su implementación desde dos conceptos la interdependencia que hace al ser humano honesto y lo holístico enfoque, que conduce a "la responsabilidad de uno por los impactos sobre la sociedad". El concepto neoliberal considera que el crecimiento se ha convertido en un callejón sin salida para la humanidad y es carente de Responsabilidad Social siendo esta una alternativa de mejora. País (2015) describe como Peter Drucke, pionero en el estudio sobre la responsabilidad social, indica que “las organizaciones deben asumir responsabilidad social; no hay nadie más en la sociedad de las organizaciones que pueda cuidar de la misma”. Manifiesta además la importancia de hacer empresa de manera responsable no solo brindando una atención social sino también sin atentar contra la sostenibilidad de la misma empresa. Hrast & Mule., (2014) plantea que el Capitalismo Neoliberal ha negado oportunidades a toda

la población generando descontento en ella, para superar estas desigualdades se requiere de Responsabilidad Social además para la generación de espacios democráticos. Castellanos (2019) estudia el progreso de la responsabilidad social en la administración cotidiana de la gestión pública y consideración en los principios que rigen la actividad y acciones aplicadas en los diferentes sectores como educación, investigación, cultura, deporte, políticas inclusivas, protección del medio ambiente, empleo y cooperación al desarrollo. En la comunidad de Valencia se emitió la ley 18/2018 plantea el objetivo de la responsabilidad social, regular la promoción de la misma bajo el concepto de incentivos y reconocimientos.

Pérez B. (2019) refiere que en México la práctica de la Responsabilidad Social es integral y en los negocios de manera global, con ello se espera suficiente producción y beneficios sociales, en este artículo refiere que en el año 2019 se registraron 41 grupos familiares que lograron el título de responsabilidad social es decir que cumplen y formulan acciones en favor de la sustentabilidad en favor de la sociedad, concluyendo que se debe promover el desarrollo sostenible y la sensibilidad de los empresarios para innovar y fortalece buenas prácticas para el bienestar de los empleados y el entorno. Como Estanyol (2020) que presenta un análisis de las campañas más galardonadas de 2018” plantea, que la gestión de la responsabilidad social de las empresas tiene un impacto en la comunidad, y se exige su participación frente a diversos problemas en la sociedad, se hace un examen de las practicas más exitosas de comunicación de la RS, alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible, en especial la igualdad de género, reducción de la desigualdad y el empoderamiento de la mujer. Bazán (2018) explica cuáles son los principales temas que hoy en día están presentes en la agenda de la RSC quienes deben reconocer aquellos asuntos que no siendo importantes a corto plazo, si lo serán a futuro, viéndolos como oportunidades o amenazas. También explica cuál es la rentabilidad que logran las empresas, recalca que “la empresa es un ciudadano más...y que debe relacionarse con los demás ciudadanos y el Estado/Gobierno.” Así mismo plantea que la RSC “debe poner el foco en integrar la filantropía/acción social como parte de la gestión de la relación con sus grupos de interés y también como parte de la gestión de sus riesgos ambientales, sociales y de gobernanza”. Es así que Argadoña (2020) explica desde la mirada del filósofo español Leonardo Polo el significado de la responsabilidad social, concibiéndola

como una acción que surge de la persona y es recibida por los otros, es tomada como una responsabilidad ética más que legal. Se centra en la actividad productiva y compartida con sus colaboradores. La empresa tiene un papel importante en el crecimiento de la persona. Kovács, (2016) indica la obligación que tienen las universidades de desarrollar programas de proyección social, el empleo de tecnologías para la autogestión de nuevos conocimientos y así generar mayores ocasiones de crecimiento humano y profesional de toda la sociedad que la integra.

En el marco nacional contamos con los aportes de Barbachan (2017) quien indica que en el Perú existe cada vez más un compromiso por parte de las empresas por acoger las políticas de responsabilidad social transformando la gestión empresarial con énfasis en la sostenibilidad incluida en la organización jerárquica de la empresa. “Una empresa sostenible será aquella que cree valor para sus accionistas, para la sociedad y el medio ambiente”. En ese sentido la empresa debe generar beneficios para los grupos con los cuales se vincula desde un enfoque de desarrollo sostenible. Describe diversas experiencias de empresas relacionadas a la atención de los stakeholders o grupos de interés como la empresa “Pfizer ganador del segundo puesto en la categoría de Promoción del balance trabajo familia”. Así expresa la responsabilidad social en función a incentivos tributarios. Finalmente plantea que la Responsabilidad Social en el Perú es un proceso en permanente evolución y requiere de un trabajo articulado con el Estado, Universidades y medios de comunicación. Novoa (2016) busca comprobar si la responsabilidad social como estrategia, guarda una relación con la convivencia agradable como resultado de su contribución responsable con la población cercana a sus instalaciones. Concluyendo que existe una influencia significativa en la imagen de la empresa. Por su lado Quispe (2019) hace un estudio de la responsabilidad social desde las cuatro dimensiones planteadas por Carroll, muestra a través de casos las consecuencias que conlleva la omisión y beneficios de su práctica, así mismo describe a la responsabilidad filantrópica como un acto libre y espontáneo por parte de las empresas y concluye que la responsabilidad social es mucho más tomada en cuenta en la actualidad gracias a los beneficios y el apoyo de los consumidores. Lama (2012) en su artículo nos presenta una visión de la Responsabilidad Social Empresarial mencionando conceptos aliados a la realidad del contexto local, concluyendo que las empresas que aplican la RS

Filantrópica tendrán problemas a diferencia de las que apliquen o desarrollen la RS Estratégica o sostenible.

Para entender el sentido de la Responsabilidad Social es importante tomar en cuenta su conceptualización, Observatorio de RS (2014) en su Guía denominada “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”, define a la Responsabilidad Social corporativa como “la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos que sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.” Concepto que nos permite resaltar cómo la conducción de las empresas impacta o atienden problemas que enfrenta la infancia como una forma de abordaje a temprana edad, este impacto frente a diferentes actores uno de ellos las comunidades y sociedad en general; significando el cumplimiento de normas nacionales e internacionales en el área sobre todo de Derechos Humanos y otras iniciativas voluntarias que la empresa quiera ejecutar para mejorar la calidad de vida de la población en conjunto. Canessa Illich (2005) Explica que “a partir de los noventas ya no se considera a la responsabilidad social empresarial como un fenómeno aislado dentro de la empresa, sino que atraviesa transversalmente a las diferentes áreas de la organización. En 1996, Peter Drucker complementa este punto de vista afirmando que cada organización debe asumir la plena responsabilidad por el efecto que tenga en sus empleados, en el entorno, en los clientes y en cualquier persona o cosa que toque. Eso es responsabilidad social”. En consecuencia, la Responsabilidad Social que una empresa debe asumir no solo consigo misma sino con todo con lo que se involucre incluso en proyección a la comunidad, es así que “Perú 2021 define la Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa como la forma ética de gestión que implica la inclusión de las expectativas de todos los grupos relacionados a la empresa, para lograr el desarrollo sostenible”.

Canessa en su libro menciona que “la Teoría de la Pirámide fue desarrollada por Carroll (1991) puntualiza cuatro tipos de Responsabilidad Social observadas en la presentación de pirámide, donde:

- a. Responsabilidades Económicas ubicada en la parte inferior del triángulo piramidal, considera la generación de servicios, bienes que usuarios demandan o requieren, por la oferta de estos, la empresa obtiene una retribución.
- b.

Responsabilidades Legales relacionadas a la ejecución de la ley y la reglamentación del estado, así mismo las normas en las que debe trabajar su negocio. c. Responsabilidades Éticas, es la obligación de hacer lo correcto, evitando daños a los grupos relacionados, implica respetar las acciones y prácticas que la sociedad aguarda y evitar las que no se aceptan a pesar que estas no se hayan prohibidas. d. Responsabilidades Filantrópicas responden a las “expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa”, incluyen la participación de las empresas en acciones y programas que contribuyan al bienestar social y mejora de la calidad de vida de la comunidad”.

En el aspecto normativo el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2013), con el “Decreto Ministerial 100-2013 aprueba el Manual de Operaciones del programa Perú Responsable” cuyo objetivo es “promover la responsabilidad social, generadora de empleo, así como registrar y extender la certificación a las empresas con RSE, articulando iniciativas privadas”. Destacando como una de sus funciones “difundir la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial generadora de empleo, empleabilidad y emprendimiento”. Así mismo el Ministerio de Economía y Finanzas propone el mecanismo de Obras por impuestos como una oportunidad para que el sector público y privado trabaje uniendo esfuerzos el cual consiste en “las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para ejecutar o financiar obras de manera directa, rápida y eficiente” permitiendo de esta manera a los gobiernos regionales y locales priorizar los proyectos de mayor necesidad (Ley N° 29230-PCM).

La atención al Desarrollo Infantil Temprano es un tema que indudablemente tiene mucha importancia para el desarrollo de una nación, así mismo existen muchas investigaciones al respecto que intentan demostrarla Buleje (2018) explica acerca de la importancia que tiene la infancia y como el desarrollar de sus potencialidades en un ambiente saludable significa el desarrollo de una comunidad. Existen informes que enfatizan la necesidad de la aplicación de políticas públicas en países de Latinoamérica, el Caribe y la meta de brindar buenas experiencias a los niños para garantizar el desarrollo máximo de su potencial. En el Perú existen normas, leyes y acciones que se vienen implementando desde varios Ministerios sin embargo no es suficiente y se siguen presentando problemas de desnutrición, anemia, atención en educación. La investigación concluye que en la Municipalidad

de San Gerónimo- Andahuaylas se han notado avances en el trabajo intersectorial como es el levantamiento de un diagnóstico sobre desnutrición y la elaboración de su plan estratégico que es evaluado periódicamente. Por otro lado indica que existe normativa relacionada con las propuestas internacionales sin embargo la implementación de las mismas va más allá de la realidad sobre todo en zonas vulnerables. Concluye también que otro factor que influye en los padres de familia para no promover o practicar la atención a la primera infancia es su desconocimiento acerca del desarrollo infantil, nutrición, desarrollo socio afectivo, así mismo la desigualdad presupuestal destinada a los programas de atención de educación infantil especialmente los del sector educación a diferencia de los programas Cuna más que cuentan con mayor inversión sin embargo según la percepción de los padres no tienen una buena atención.

Recomienda además que las Políticas Públicas tienen mucha relación con el marco jurídico sobre primera infancia siendo una de las graves limitaciones la falta de presupuesto para el fortalecimiento de los programas, la atención de las familias y sus necesidades básicas (agua, saneamiento, acceso buena alimentación y conocimiento) así mismo el trabajo de los programas sociales con la debida articulación e integración sectorial.

González (2016) considera que la realidad de la Infancia en nuestro país no es la más óptima, los problemas que la aquejan son la anemia, desnutrición y la falta de atención educativa de los niños de 0 a 3 años, así mismo menciona que los aportes científicos sostienen la prioridad en la atención a la primera infancia debido a la retribución por la inversión en esta importante periodo de vida, es un estudio cualitativo que analiza “los procesos de diseño e implementación de la política pública de Desarrollo Infantil Temprano en el Perú y las intervenciones orientadas a la familia”. Plantea como hipótesis que “el Estado tiene la responsabilidad de promover el Desarrollo Infantil Temprano”. El estudio en sus conclusiones considera que el Estado asegura la salud de gestantes, de los niños y niñas, su educación a partir de los 3 años, a través de programas presupuestales a pesar que presentan problemas de calidad. Por otro lado la Política Pública “Primero La Infancia” necesita un programa con presupuesto que involucre a todos los niveles y pliegos del estado, con una visión global del niño y la existencia de un “órgano supranacional que permita esta articulación”. Considera que al no existir un

“sistema integrado, continuo y que cuente con un acompañamiento intensivo” la instrucción del adulto responsable tiene muchas dificultades. Finalmente menciona que la atención educativa y de cuidados de los niños menores de 3 años se continúa viendo como un tema de la familia y no de obligación compartida con el Estado. Molina (2015) resalta la dedicación al tema de infancia ya que por ser de carácter médico se enfoca a la atención de enfermedades y hablar de infancia tiene un carácter preventivo, resalta “el rol de la intersectorialidad y de la integridad en las acciones de protección social, salud, educación y sectores que tienen que ver con la generación de las condiciones favorecedoras del Desarrollo Infantil Temprano (DIT)” refieren que la base para esta atención es la familia como el entorno cercano al niño. Refiere además la aplicación de pruebas de tamizaje y la capacitación del personal para su adecuada aplicación e identificación de diversos problemas de manera oportuna.

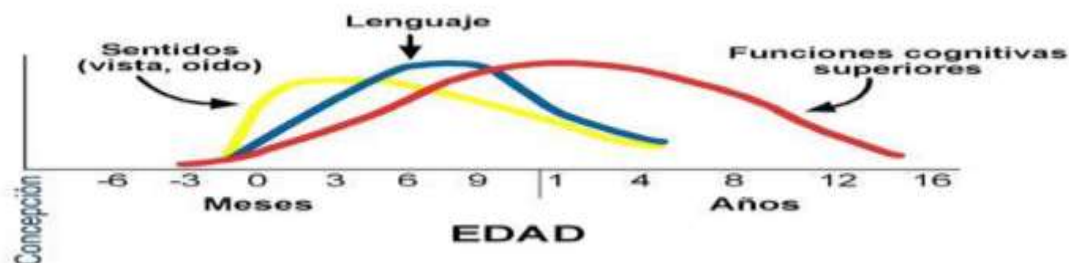
Pisfil (2017) propone un modelo de organización entre las política social y los servicios para la disminución de la desnutrición crónica infantil, concluyendo que se evidencia una notable desarticulación entre el trabajo realizado por los diversos programas e instituciones sociales, como Qaliwama, vaso de leche, Cuna Más, Instituciones Educativas, Municipios; esta propuesta hace un análisis de la problemática y plantea la importancia de la implementación de un modelo de gestión que articule a diferentes actores en la sociedad, desde un enfoque territorial, articulador, género y sociocultural.

Perú Sostenible es un grupo renovado conformado por empresarios con “el objetivo de lograr una visión nacional compartida al Bicentenario”, que busca la articulación del sector privado, sector público, la academia y la sociedad civil al impulsar espacios, herramientas, premios y eventos que fortalezcan la responsabilidad social de empresas peruanas, fortaleciendo la gestión de negocio que se integre con el impacto social, ambiental y económico en armonía con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la acción empresarial de la agenda al 2030.

En el aspecto normativo El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) propone que se debe plantear lineamientos que vinculen las acciones del gobierno en beneficio de la Infancia, así el día 5 de diciembre del año 2013 se aprueba la “Resolución Suprema N° 413-2013-PCM” que conforma la “Comisión

Multisectorial” integrada por representantes de los diferentes ministerios encargados del planteamiento de los “Lineamientos Primero la Infancia y el Plan de Acciones Integradas” la finalidad de estos lineamientos es que “Garantizar el Desarrollo Infantil Temprano a partir de la acción transectorial” estos son se aprobaron a través del Decreto Supremo N°010- 2016-MIDIS y define al Desarrollo Infantil Temprano “como Un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno, que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas, que permite a la niña y el niño ser competentes a partir de sus potencialidades para lograr una mayor autonomía en interrelación con su entorno en pleno ejercicio de sus derechos. El Desarrollo Infantil Temprano es un proceso que abarca desde la etapa de gestación hasta los 5 años de vida de la niña o del niño.” (MIDIS, 2016). Niños y niñas nacen con un potencial inmenso en proceso y a la espera de las oportunidades adecuadas para su desarrollo, desde la etapa de formación en el vientre materno hasta los siguientes 5 años de vida se considera una etapa de indispensable atención y es necesario contar con las mejores condiciones ambientales, educativas, sociales y afectivas especialmente durante la “ventana de oportunidades” o también identificado como los “periodos sensibles del desarrollo” que es la oportunidad en que la plasticidad del cerebro se ve singularmente receptivo a la influencia de situaciones ambientales y en que una determinada función biológica se encuentra preparada para surgir y desarrollarse. Este concepto ha sido tratado por diversos estudios de la neurociencia especificando que diversas experiencias positivas o negativas impactan en el desarrollo neuronal del ser humano fortaleciendo o afectando diversas funciones, biológicas, físicas o cognitivas debido a la cantidad de conexiones neuronales o sinapsis que se pueden producir en el cerebro desde temprana edad.

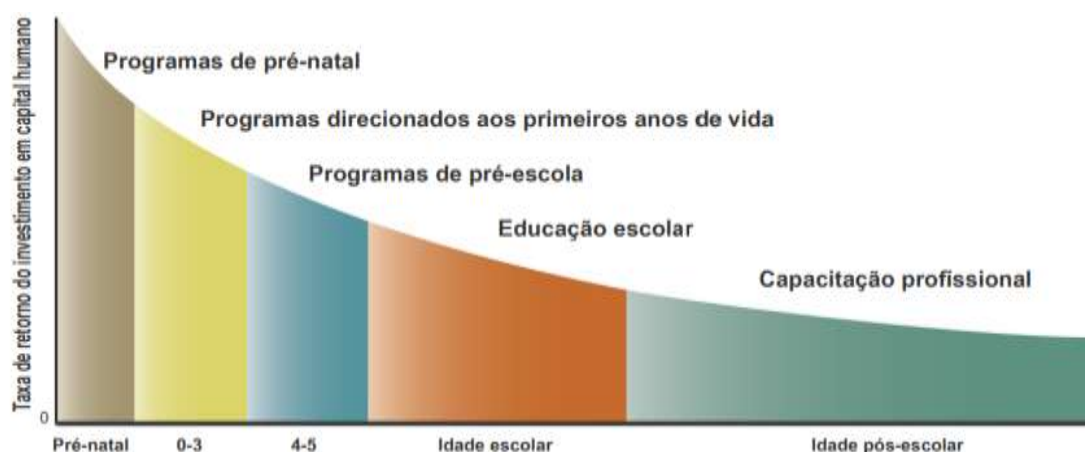
Figura 1: Ventana de las Oportunidades



Fuente: C. Nelson, en From Neurons to Neighborhoods, 2000.

Heckman (2014) Ganador del Nobel 2000 en Ciencias de la Economía en el artículo *Invertir en la Primera Infancia* expresa que “estudios recientes sobre la inversión en la primera infancia han mostrado notable éxito e indican que los primeros años son importantes para el aprendizaje y la motivación. Como sociedad, no podemos permitirnos postergar la inversión en los niños hasta que sean adultos, ni podemos esperar hasta que lleguen a la edad escolar etapa en que puede ser demasiado tarde para invertir” haciendo de esta manera una sustancial recomendación en la atención de la primera infancia considerándolo como una forma de prevenir gastos en la atención de futuros problemas. Hackman (2012) En su investigación a cargo de economistas, psicólogos, estadísticos y neurocientíficos, concluye y recomienda que “aquellos que buscan reducir el déficit y fortalecer la economía debe hacer importantes inversiones en educación de la primera infancia” ya que durante esta primera etapa, desde el momento de nacer hasta los cinco años el cerebro evoluciona raudamente construyendo las bases para futuros aprendizajes y el desarrollo de habilidades cognitivas necesarias para la escuela. Demostró además que se da un “retorno del 7 al 10% por año basado en la inversión en educación y reducción en costos de refuerzo escolar, salud y el sistema de defensa penal”. Así mismo es importante considerar que esta inversión debe ir acompañada de programas de orientación a padres y contexto familiar, programas de visita a hogares y acompañamiento a padres adolescentes garantiza la inversión en la primera infancia y asegura ciudadanos capaces, productivos, útiles y buenos padres para las generaciones por venir.

Figura 2: Retorno al año por Unidad de Dólar Invertido.



Fuente: “Heckman, James J. (2008).

Escobal (2015) indica en general que el buen estado de salud infantil se relaciona con las características tanto de la familia como de la comunidad, así mismo que el planteamiento de políticas públicas cumple una función muy importante en el aumento de las probabilidades para que un niño o niña pueda tener acceso a varios establecimientos públicos de calidad. En el Perú a pesar de un alto grado de inversión en salud, aun se evidencia un alto grado de desigualdad y en muchos casos el acceso a ellos está condicionado por el poder adquisitivo.

UNICEF (2013), describe en su Capítulo I que la empresa tiene la obligación de guardar con prioridad los derechos del niño, considera que la Inversión Social Privada se diferencia de la filantropía tradicional en que estos aportes buscan ayudar a las mejoras de una comunidad o localidad priorizando su desarrollo. Tiene las siguientes características: “es proactiva, apalanca recursos, se apoya en herramientas y procedimientos profesionales, genera rentabilidad social, promueve cambios sostenibles”.

UNICEF (2013) Presenta “el manual de trabajo para guiar a las empresas y aplicar el cuidado por los derechos del niño en el lugar de trabajo, en el mercado y en la comunidad”, es un manual basado en la experiencia de trabajo de UNICEF con empresas y sociedad civil, proporciona informes, enlaces, material y recomendaciones, “Cuando las empresas respetan y valoran las etapas de la infancia, fortalecen y aseguran a las futuras generaciones”, las empresas interactúan con niños de diferentes maneras, hay zonas donde los niños trabajan en sus campos, en otras comunidades los niños son tomados en cuenta como un grupo importante de consumidores con influencia en las compras de la familia y que a su vez requieren de cuidados frente a la publicidad inadecuada, artículos o prestaciones de mala calidad. Las empresas pueden cambiar y apoyar contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los niños y a medida que se logre obtener su atención a este tema se podrá más empresas podrán adoptar políticas en beneficio de la niñez, “Una empresa interesada por los derechos humanos debería considerar activamente los problemas específicos de la infancia” ya que es un periodo de rápido desarrollo en la cual los niños se pueden ver afectados si tienen una mala alimentación, cuidados y afecto. Es un manual que pretende guiar a las empresas a identificar efectos directos o indirectos frente a la situación infantil.

Vásquez (2019) presenta un instrumento que evalúa habilidades y competencias del desarrollo temprano relevantes para la escuela primaria, ya que el pase de la escuela inicial a primaria es muy importante obteniendo conclusiones importantes como que definitivamente lo que ocurre en la edad temprana influye positiva o negativamente en el futuro de una persona específica la necesidad de contar con instrumentos de evaluación como el Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) que permite la identificación de problemas para su atención oportuna. Pérez R. (2017) expone que el desarrollo de la infancia es el cimiento para el desarrollo socioeconómico y social de un país, el cuidado de los niños desde la gestación y durante los siguientes 3 años de vida son de vital importancia para el desarrollo de billones de neuronas y conexiones neuronales y ello requiere la accesibilidad a servicios nutricionales y de salud adecuados, recomienda acciones como la coordinación intersectorial, apoyo para la investigación, promover el desarrollo de líderes y una gobernanza justa. Guil (2018) este artículo permite la presentación de una guía que ayuda a preparar programas para el progreso del intelecto emocional en niños menores de 3 años, considerando la importancia de las actividades previas a las edades superiores, tiene como base el estudio de las teorías del desarrollo infantil de Henri Wallon con su importante aporte sobre el desarrollo emocional del bebé, el modelo de la Institución Educativa Mayer y Salovey y principios planteados por Carroll Izard.

Ramón (2020) presenta la relación entre el aprendizaje cooperativo y las habilidades sociales en niños de tres años, la recopilación de información se realizó a través del método de observación y concluyo que sí existe una relación entre las variables estudiadas, en la muestra de estudio. De Castro (2019) la finalidad fue evaluar el desarrollo infantil, a través de una Encuesta Nacional de salud y nutrición, se evaluó el nivel de idioma, acercamiento a los servicios de atención al DIT e indicadores de calidad del entorno, concluyendo que los mejores resultados en lenguaje se relacionan con las capacidades económicas, al nivel de estudio materno, asistencia a servicios educativos preescolares, acceso a libros y la ayuda para el aprendizaje, es decir a mayor factores de protección mejores resultados en el lenguaje, por ello recomienda incrementar la cobertura de los programas de atención al DIT y mejorar las oportunidades de desarrollo temprano.

Vilca & Farkas (2018) plantea que el desarrollo del lenguaje y el vocabulario en el niño de 30 meses para la expresión de sus emociones, su finalidad es “evaluar la relación entre el lenguaje, las etiquetas emocionales con el desarrollo socioemocional”. Considera que el desarrollo socioemocional es un proceso donde influyen diversos factores como el aspecto cognitivo, físico y social.

Prieto (2014) presenta un estudio del Método Pikler en relación al desarrollo motor libre de los niños pequeños así como entender la mirada frente al niño con un sujeto activo, un ser de acción, que al brindarle los espacios y recursos necesarios se puede lograr un desarrollo autónomo y de acuerdo a su proceso natural. Paris (2019) describe el conocimiento sobre actividad física de los profesionales que laboran en instituciones de atención infantil. Se identificó que los profesionales sí tienen conocimiento en el tema, así como promover hábitos saludables en la primera infancia, el concepto de actividad física comprende otros aspectos como la importancia del crecimiento, desarrollo de los niños, para lograr adultos sanos en el futuro, concluye además resaltando la importancia que tiene la capacitación de los profesionales en educación y también a la familia. Zegarra (2014) es una investigación centrada en el estudio del desarrollo motor y sus componentes, motricidad fina y gruesa, hace una comparación de estudiantes del nivel de inicial de instituciones públicas y privadas, aplicando una escala de verificación de desarrollo motor sometida previamente a la prueba de confiabilidad y validez, entre los resultados resalta la existencia de diferencias significativas, el 15% de gestión privada mostro el nivel de logro en el desarrollo motor.

Martinez (2018) este artículo presenta una serie de orientaciones dirigida a padres de familia, en relación al desarrollo integral de sus niños en especial menores de 3 años, señales de alerta de deben tener en cuenta a fin de identificar a tiempo ciertos trastornos o dificultades en el área motora, comunicación y social. Shahid (2020) analiza la literatura para la elaboración de la propuesta Modelo Educativo Holístico y cómo este puede reducir la conducta negativa de los niños para un desempeño adecuado en la sociedad ya que el apropiado desarrollo infantil es un factor importante para una sociedad saludable. Katzkowicz (2020) evidencia cuán importante es apostar y asignar presupuestos en la atención infantil para un desarrollo saludable y tiene como objetivo estudiar el impacto de la educación temprana a través de la aplicación de cuestionarios por edades y etapas, de los

resultados una de las conclusiones refiere que se encontró un efecto negativo/significativo en las habilidades motoras y positivo/significativo en las pruebas de resolución de problemas. Con ello fundamenta que las políticas de educación temprana son fundamentales en el desarrollo infantil. Fajardo (2019) el objetivo de la investigación fue identificar si existe una correlación entre la apreciación visual y el razonamiento lógico en niños de 5 años, para la recopilación de datos se empleó la prueba Frostig y Milicic (prueba de cálculo) y Schmidt, determinándose por el producto que la percepción o apreciación visual tiene una relación relevante y significativa con el pensamiento o razonamiento lógico.

El Perú cuenta con algunas experiencias de atención a la infancia, tenemos como los Programas no Escolarizados de Educación Inicial propuesta desarrollada por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2015) que mediante la “Resolución Viceministerial N°036-2015-MINEDU se aprueba la Norma Técnica para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los Programas no Escolarizados de Educación Inicial” definiéndolo como una oferta de servicio educativo para niños y niñas menores de 6 años, su principal característica es la flexibilidad, requerida para la atención en zonas geográficamente inaccesibles y patrones socioculturales particulares, tanto en zonas rurales como urbano marginales. Cuenta con servicios de atención a niños menores de 3 años (ciclo I) y para niños de 3 a 5 años (ciclo II) es importante resaltar la participación e involucramiento de la familia y la comunidad, ya que estos servicios son atendidos por promotoras educativas comunitarias (PEC) a cargo de una Profesora Coordinadora (PC) encargada de la gestión tanto administrativa como pedagógica en coordinación con la comunidad a través de la participación de diversos aliados.

El Consejo Nacional de Educación presenta el Proyecto Educativo Nacional, en el cual se hacen precisiones en relación a los resultados obtenidos frente a la atención de la Primera Infancia, así mismo resalta la necesidad de brindar atención a problemas como la infraestructura y materiales de los entornos de aprendizaje de los niños, promover estilos de crianza basados en el afecto, atención a la desigualdad, generar entornos saludables y sin violencia. (CNE, 2019)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

La presente investigación responde a un enfoque cualitativo pues analiza la realidad en su entorno natural, estudiando o explorando fenómenos con los sujetos implicados (Pérez & Blasco, 2007) hace uso de diversos instrumentos para recabar información como historias de vida, entrevistas, observaciones, documentos, entre otros.

El estudio realizado es de tipo básico; Esteban, (2018) estas “conducen a un conjunto de respuestas probables, orientadas a responder aquellas grandes interrogantes, las que forman parte del saber universal, del modo de vida y bienestar social” dado que se buscó analizar las acciones de la Responsabilidad Social frente al DIT en razón de los resultados van a conformar una teoría sustentada o de mando medio. El Diseño que se desarrolló es la fenomenología dado que el propósito es desarrollar una teoría o explicación frente a un fenómeno al examinar prácticas, vivencias frente a un fenómeno, “fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada”. (Hernández et al., 2014).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Para una mejor comprensión se planteó la explicación de las categorías elegidas para la investigación, la Responsabilidad Social (RS) es conceptualizada, (Observatorio de RS, 2014) en su Guía denominada “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”, (RSC) como “la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos que sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.” Concepto que nos permite resaltar cómo la conducción de las empresas impacta o atienden problemas que enfrenta la infancia como una forma de abordaje a temprana edad.

Entre las subcategorías Canessa (2005) menciona que “la Teoría de la Pirámide fue desarrollada por Carroll (1991) puntualiza cuatro tipos de Responsabilidad Social observadas en la presentación de pirámide, donde:

Sub categoría 1: Responsabilidades Económicas

Ubicada en la parte inferior del triángulo piramidal, considera la generación de servicios, bienes que usuarios demandan o requieren, por la oferta de estos, la empresa obtiene una retribución. (Canessa, 2005)

Sub categoría 2: Responsabilidades Legales

Relacionadas a la ejecución de la ley y la reglamentación del estado, así mismo las normas en las que debe trabajar su negocio. (Canessa, 2005)

Sub categoría 3: Responsabilidades Éticas

Es la obligación de hacer lo correcto, evitando daños a los grupos relacionados, implica respetar las acciones y prácticas que la sociedad aguarda y evitar las que no se aceptan a pesar que estas no se hayan prohibidas. (Canessa, 2005)

Sub categoría 4: Responsabilidades Filantrópicas

Responden a las “expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa”, incluyen la participación de las empresas en acciones y programas que contribuyan al bienestar social y mejora de la calidad de vida de la comunidad”. (Canessa, 2005).

La segunda categoría considerada en la investigación es el Desarrollo Infantil Temprano (MIDIS, 2016) lo define como “un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno, que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas” lo cual permitiría al niño ser competente partiendo de sus potencialidades logrando mayor autonomía, dominio e interacción con su entorno. Entre las Subcategoría se ha considerado el desarrollo físico de los infantes se enfoca en el proceso de madurez, capacidades propias y acciones multidisciplinares. Durante el desarrollo físico de evidencia las habilidades motoras (Castillero y Garate, 2018). Además del aumento de talla y peso es necesario el desarrollo muscular y óseo, con ello lograra alcanzar el nivel madurativo adecuado. La Subcategoría Desarrollo de Lenguaje/Comunicación se comienza a visualizar acciones de comunicación del infante con los padres u otros individuos, entablando conversaciones a partir del conocimiento de nuevas palabras, además se ejecuta la escritura, lectura y habla (Mariscal y Giménez, 2017).

La Subcategoría Desarrollo de Destrezas Cognitivas se centran en las habilidades y recursos que implementan los infantes para resolver diversas dificultades que se suscitan. Para ello se requiere de un incentivo mental y formación de ideas que permitan el razonamiento adecuado (Mariscal y Giménez, 2017) así como las oportunidades y estímulos que brinde el ambiente de tal modo que pueda observar, tocar y explorarlo.

La Subcategoría Desarrollo Socioemocional, los infantes comprenden y desarrollas sus características conductuales, manejan sus emociones independientemente de la situación y entablan una relación con las personas que rodean su ambiente (Castillero y Garate, 2018). Implica que puedan entender sus sentimientos y expresar sus emociones, construir su autoestima, su seguridad, en un entorno saludable propiciados por la familia.

Tabla 1
Matriz de categorización

Categorías	Sub categorías
Categoría 1: Responsabilidad Social	Sub categorías 2: - Responsabilidad Económica - Responsabilidad Legal - Responsabilidad Ética - Responsabilidad Filantrópica
Categoría 2: Desarrollo Infantil Temprano	Sub categorías 2: - Aspecto Físico - Aspecto lenguaje/comunicación - Aspecto Destrezas cognitivas - Aspecto Socioemocional

3.3. Escenario de estudio

El Escenario de estudio donde se realizó la investigación fue en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima que atienden al Desarrollo Infantil Temprano definido por el Ministerio de Educación como Ciclo I, el primer nivel de la Educación Básica Regular y cuya gestión está a cargo de Profesoras Coordinadoras y Promotoras Educativas Comunitarias con apoyo de diferentes actores de la Comunidad y padres de familia.

3.4. Participantes

Los participantes fueron 6 Docentes Coordinadores de PRONOEI relacionados al trabajo con el Desarrollo Infantil Temprano con la experiencia suficiente en la gestión de los mismos y seleccionadas bajo los siguientes criterios:

De Inclusión

- Experiencia en el trabajo relacionado con la atención al Desarrollo Infantil Temprano.
- Participantes que acepten participar en la investigación.

De exclusión

- Participantes que no acepten participar en la investigación.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cobra mucha importancia el desarrollo de las técnicas de recolección de datos ya que son las que conducen, guían al momento de confirmar la problemática elegida por el investigador (Delgado et al., 2021).

Se emplearon tres técnicas para la recolección de datos en la investigación la primera fue la entrevista la misma que se basa en una “guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales a fin de profundizar en el tema de interés y precisar conceptos u obtener mayor información”... (Hernández et al., 2006, p.597).

La segunda técnica empleada fue la observación para obtener el alcance y posición del investigador quien desde su experiencia brinda información extraída de la realidad que enmarca a la investigación comprende principalmente en observar el

objeto de estudio en momento individual llevando todo el proceso sin alterar o intervenir el contexto donde se desarrolla el objeto (Creswell et al. 2018).

Y como tercera se empleó el análisis documental ya que permite analizar y realizar un estudio detallado de los datos de la documentación que tengan relación a lo investigado (Bosch, 2017). Es necesario resaltar qué se debe tener en cuenta al aplicar esta técnica, se debe lograr una lectura donde se identifique el valor documental respetando el nivel de veracidad, orientada hacia el objetivo (Chacón, 2018). En la presente investigación se aplicó la técnica de análisis documental enmarcada en la normativa nacional como Decretos Supremos del MIDIS, MINEDU, MEF Y MTPE.

Se detalla a continuación cada instrumento de recolección de datos respectivo a cada técnica empleada en la investigación:

Una Guía de entrevista que permite al investigador recabar información fiable esta comprendió diez preguntas abiertas que responden a las categorías y a su vez a las subcategorías de la investigación.

El siguiente Instrumento empleado fue una Guía de Observación, a través de este se realizaron los apuntes como diario donde el observador (investigador) registro las acciones, el objetivo es capturar todos los eventos y episodios singulares y exclusivos acerca del comportamiento de las unidades de estudio (Hernández et al., 2018). La estructura del cuaderno de la Guía de Observación comprende en fecha y hora, lugar, sujeto u objeto observable y observaciones y/o comentarios.

Finalmente el Instrumento empleado fue la ficha de análisis que permitió realizar un análisis enfocado en el tema de estudio en ella el investigador redactar y analizar información relevante obteniendo un resultado veraz, racional y profesional sin perder el centro de la información. (Bosch, 2017). El planteamiento de la ficha de análisis comprende: fuente, análisis temático, síntesis y/o recomendaciones.

3.6. Procedimientos

En principio se realizó el contacto con las unidades de análisis, se les explicó el procedimiento para la aplicación del instrumento y la finalidad del mismo, se procedió a la firma del consentimiento informado y se continuó a compartir la entrevista a través del formulario google y complementadas con video llamadas a fin de profundizar en cada uno de los participantes del estudio ya que debido a la

pandemia por la covid-19 no se accedió a las entrevistas presenciales. Posteriormente se realizó la transcripción de las respuestas para proceder al análisis y categorización respectiva, a través de un cuadro de procesamiento del instrumento. Se aplicó de manera paralela la Guía de observación, se realizó la transcripción de los apuntes obtenidos en el periodo de noviembre y diciembre 2021 en el entorno del proceso de gestión; para su mejoramiento e implementación las observaciones se realizaron de manera directa (forma presencial). Posteriormente se realizó la aplicación de la ficha de análisis y se procedió al análisis documental de la información obtenida por Perú Sostenible y las experiencias realizadas en atención al Desarrollo Infantil Temprano, así como la normativa vigente del MIDIS, MINEDU, MTPE, MEF. Se realizó el análisis de respuestas en concordancia con los objetivos (anexo 4) en la cual se realizó el tratamiento de la información obtenida de acuerdo a las categorías y subcategorías desarrollando una secuencia de ideas y seguidamente realizar la triangulación de datos para llegar a la discusión, resultados, conclusiones y propuesta.

3.7. Rigor científico

En la presente investigación la credibilidad se sustenta en la aplicación y empleo de las técnicas de recolección de datos (análisis documental observación, y entrevista) ya que se desea contar con la mayor y mejor cantidad de información recolectada de forma sistemática con el fin de veraz y permita lograr el rigor científico necesario brindándole a la investigación la calidad requerida ya que durante el proceso de la información se empleó el análisis e interpretación objetiva, ética y con el compromiso social del investigador.(Graebin *et al.*, 2021).

3.8. Método de análisis de datos

Los métodos de análisis de datos aplicados por el investigador fueron el fenomenológico e inductivo, estos permiten analizar e interpretar la información obtenida de la realidad de lo particular a lo general, realizándose un análisis minucioso y objetivo llegando a conclusiones fundamentándose en supuestos que se responsabilizan como verídicas, es decir que al utilizar la lógica alcanza un resultado basado de afirmaciones (Delgado *et al.*, 2021).

Se realizó el análisis de respuestas de las entrevistas aplicando la herramienta de atlas ti para la codificación de las mismas creando un enlace y relación entre los códigos o subcategorías vinculadas entre sí al extraer palabras claves permitiendo crear el mapa de red y su asociación. Posteriormente se realizó el proceso de triangulación con el análisis documental, segmentando los datos y llegando a la construcción de la teoría sustantiva sobre la base de la interpretación de categorías y subcategorías identificadas.

3.9. Aspectos éticos

La investigación se basa en la práctica axiológica pues afirma que la responsabilidad ética es una de las columnas importantes al desarrollarse una investigación, si esta se obtiene de manera irregular o fraudulenta elimina todo tipo de credibilidad y confianza de los resultados obtenidos, es por ello que en valoración a los criterios establecidos en toda la formulación y el procesamiento de la información obtenida han respetado la autoría del conocimiento obtenido considerando los derechos de autor tanto documental como experiencia de los participantes (Hernán *et al.*, 2021).

Es necesario resaltar que a los participantes de la investigación siempre se les puso de conocimiento y firmaron el consentimiento informado con el fin de que la información brindada de sus experiencias laborales sean ofrecidas de manera voluntaria y garanticen la credibilidad del mismo asegurando su colaboración en otras investigaciones que ayuden a encontrar soluciones a los problemas de nuestra sociedad actual, así mismo se toma en cuenta la individualidad de los sujetos en relación al valor por sus experiencias y su disposición para comunicarlas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados adquiridos surgieron a partir de la recolección de datos de los instrumentos empleados en la investigación, asimismo del análisis y búsqueda profundizada de documentos oficiales que detallen datos relevantes y fundamentales para la obtención de productos verídicos que generen un panorama sustentado y concreto. En relación del objetivo principal, se precisó conocer la práctica de la Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima.

Para ello se recurrió a la participación de seis Docentes Coordinadores, colaboradores que han desarrollado una experiencia funcional con la responsabilidad social o atención integral y cercana al Desarrollo Infantil Temprano desde el sector educativo a través de la gestión de programas no escolarizados de educación inicial, así mismo se realizó el análisis de la normativa y documentos.

De acuerdo a la Decreto Ministerial 100-2013 que aprueba el Manual de Operaciones del programa Perú Responsable, este busca promover la responsabilidad social y especifica cómo se deben llevar a cabo los procesos de la misma orientados a la generación de empleo y emprendimientos en favor de la población, por otro lado se cuenta con Ley N°29230- 20 mayo 2008 y su Reglamentación D.S.409-2015-MEF la cual enfatiza la importancia y posibilidad de que el sector privado y público unan esfuerzos en favor de la atención de las necesidades de la población a través de los gobiernos locales y regionales, sumado a ello la organización de empresas Perú Sostenible busca activar a las empresas el apoyo para el logro del desarrollo del país, estos tres documentos tienen como punto común el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030, que a su vez se articulan con el Proyecto Educativo Nacional al 2036 que tiene como visión que “todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos....”

La agrupación de empresarios Perú Sostenible presenta a través de su página web los proyectos que vienen desarrollando en diferentes ámbitos y frente

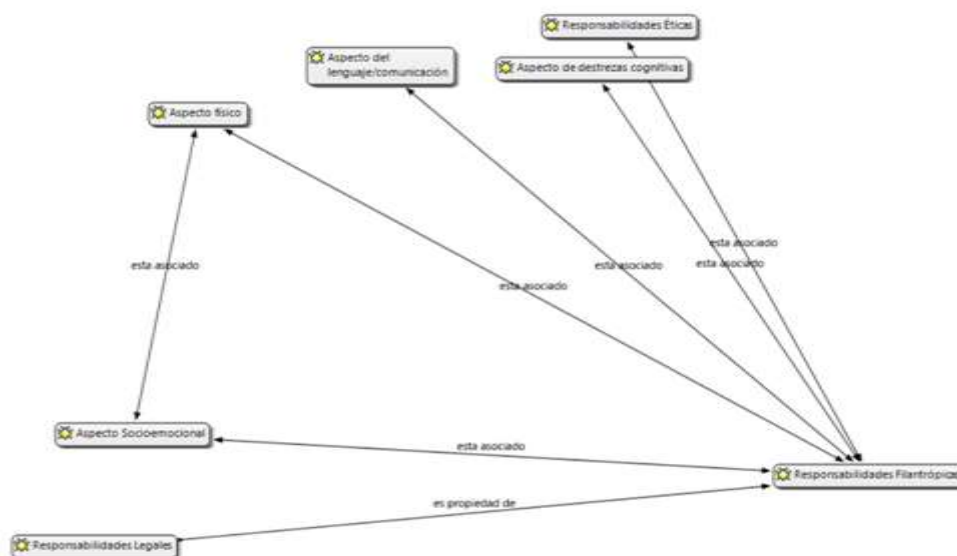
al Desarrollo Infantil Temprano se encuentran por lo general enfocados a disminuir el índice de casos de anemia y prevenirlos a través del fortalecimiento de hábitos adecuados de alimentación en los que involucran a los padres de familia. Esto nos indica que en el Perú existe cada vez más un compromiso por parte de las empresas por acoger las políticas de responsabilidad social transformando la gestión empresarial con énfasis en la sostenibilidad, Barbachan (2017) quien también describe diversas experiencias de empresas relacionadas a la atención de los stakeholders o grupos de interés como la empresa “Pfizer ganador del segundo puesto en la categoría de Promoción del balance trabajo familia” dirigido a sus colaboradores. Sin embargo este incremento de compromiso por parte de la Responsabilidad Social frente a la atención de manera directa a los programas de DIT de la UGEL no se evidencia un apoyo sostenible y duradero, por lo general las gestiones exitosas que han logrado los docentes coordinadores encargados son con ONG como es el caso de organización no gubernamental *ONG United Way* acordó una serie de actividades beneficiosas a partir de la relación con la UGEL 01 y algunas empresas locales como RINOL PAVIMENTA, Estudios contables/ financieros y Compañías de Seguros generaron una contribución sólida al aportar satisfactoriamente con el diseño de estructuración y construcción de dos locales dirigidos a la contribución de acciones educativas, a pesar de la existencia de empresas privadas que contribuyan a esta clase de programas, no existe un porcentaje notable de compañías grandes que posean esas actividades en sus planes de responsabilidad social. Evidenciando así, que diversas MYPES logran colaborar con ciertas actividades y recursos para la elaboración de eventos sociales alrededor del programa de desarrollo infantil temprano. Dichas acciones se ejecutan con la finalidad de incrementar los fondos financieros del programa para sustentar económicamente ciertos gastos que se presentan, como la implementación de mejoras en la infraestructura, aportación de recursos didácticos y modificación de ciertos aspectos, para mantener la modernización y simplificación en los procesos de las actividades. Esto nos lleva a pensar que es necesario fortalecer el proceso de implementación y financiamiento que menciona tanto el Decreto Supremo N°010- 2016-MIDIS Aprueban los Lineamientos “Primero la Infancia”, en el marco de la Política de desarrollo e inclusión social y Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia PNAIA 2012-2021 que

resaltan el trabajo la multisectorial de las entidades involucradas entre ellas la empresa privada como un medio para lograr el “equilibrio entre la empresa y la sociedad”. Barrio (2016). Es importante considerar dentro de este logro de equilibrio el empoderamiento de los gestores de los programas del DIT en el manejo normativo referido tanto a la Responsabilidad Social ya que se evidencia puntos en común principalmente el reconocimiento y la importancia de la inversión en la infancia como una forma de prevención y retribución en el futuro como indica Heckman (2014) Ganador del Nobel 2000 en Ciencias de la Economía expresa que “estudios recientes sobre la inversión en la primera infancia han mostrado notable éxito e indican que los primeros años son importantes para el aprendizaje y la motivación. Como sociedad, no podemos permitirnos postergar la inversión en los niños hasta que sean adultos, ni podemos esperar hasta que lleguen a la edad escolar etapa en que puede ser demasiado tarde para invertir”.

Unicef (2013) menciona además que “Cuando las empresas respetan y valoran las etapas de la infancia, fortalecen y aseguran a las futuras generaciones”, las empresas interactúan con niños de diferentes maneras” y Acosta (2017) reafirma que “...es inevitable que negocios de todos los tamaños e industrias tengan un efecto en la vida de los niños, ya sea directa o indirectamente. Ellos son consumidores, hijos de colaboradores, trabajadores jóvenes y futuros líderes empresariales. Ellos son stakeholders clave para toda empresa u organización; así que no hay que tomarlos a la ligera.” Efectivamente muchos escuchamos y estamos seguros que la atención al DIT es una inversión sin embargo en la práctica esta se muestra de manera muy superficial inclusive para el Estado o las instituciones gestoras de acciones que muchas veces son asumidos por los padres de familia y la población marcando una amplia brecha ya que solo lo hacen quienes tienen el acceso y los recursos propios para hacerlo.

En la siguiente figura se evidencia como los aspectos físicos, socioemocionales, lenguaje, comunicativo y de destrezas cognitivas parte del desarrollo infantil temprano se asocian a la responsabilidad filantrópica, asimismo las responsabilidades legales forman parte del desarrollo de las responsabilidades filantrópicas, cuyo elemento es esencial en la responsabilidad empresarial.

Figura 3: Redes entre sub categorías



Fuente: Elaboración propia

Esta relación nos indica como la responsabilidad social de tipo filantrópica es la que marca de manera mayoritaria en las acciones de apoyo en los programas del DIT en una UGEL de Lima, corriendo el riesgo a que estas no sean realmente sostenibles y sean solo aportes eventuales para la atención de pequeñas necesidades. UNICEF (2013), la empresa tiene la responsabilidad de respetar con prioridad los derechos del niño, considera que la Inversión Social Privada se diferencia de la filantropía tradicional en que estos aportes buscan ayudar a las mejoras de una comunidad o localidad priorizando su desarrollo. Tiene las siguientes características: “es proactiva, apalanca recursos, se apoya en herramientas y procedimientos profesionales, genera rentabilidad social, promueve cambios sostenibles”. De modo que la participación activa de las compañías privadas y públicas deben mantener una asociación sólida, debido a que los beneficiados son los infantes que requieren de un apoyo constante en sus primeros años de vida y mucho de ellos no poseen los recursos suficientes para sustentar los gastos personales. Ante la evidencia de los diversos apoyos de instituciones públicas o privadas, se requiere de la agrupación responsable de asociaciones que colaboren en conjunto para intensificar el nivel de atención que se brinda a los programas de desarrollo infantil temprano. Estableciendo una serie de estrategias

colectivas que fomenten la participación periódica de las empresas en los programas DIT.

En relación del primer objetivo específico acerca de conocer la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto físico del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima. Tomando en cuenta que el desarrollo físico de los infantes se enfoca en el proceso de madurez, capacidades propias y acciones multidisciplinarias. Durante el desarrollo físico de evidencia las habilidades motoras (Castillero y Garate, 2018). Podemos identificar que las situaciones de incidencia positiva giran en torno a las gestiones realizadas en los factores sanitarios que solidifican el sistema inmunológico de los infantes que forman parte de los programas DIT, campañas de salud en coordinación con postas médicas, que fomentan el cuidado de los niños, debido a que esa edad (menores de 6 años) es fundamental brindar los recursos necesarios a los individuos con la finalidad de mantener ciudadanos saludables y un estado nutricional correcto a través de tratamientos y asesoramiento médico, consultorio nutricional, control peso, talla, hemoglobina, test de Graham, identificación del tipo de sangre y análisis de prevención de infecciones y enfermedades comunes en infantes, como presencia de anemia, infecciones de la piel, resfriados ordinarios, dolores físicos, bronquitis. El trabajo realizado por parte de la Responsabilidad Social son proyectos que atienden a disminuir los índices de anemia y prevención de la misma a través del fortalecimiento de hábitos de alimentación saludable, estos dirigidos a zonas vulnerables y en otros casos a sus colaboradores y familias, ninguno vinculado a los programas de Desarrollo Infantil Temprano.

Actualmente frente a la COVID-19, motivó a las autoridades de sanidad a establecer un asesoramiento adecuado a los padres de familia respecto al cuidado de los menores hijos. Por lo que el MINSA, UNICEF y el SES establecieron alianzas en el 2020, fomentando la realización de Jornadas de Capacitación en DIT, promoviendo la incidencia local en el desarrollo infantil temprano como medida de acción inicial a la emergencia nacional, en diversos distritos de Lima, específicamente en Carabayllo y San Martín de Porres. Esta experiencia se enfocó en exponer diversos temas en el plan de capacitación durante 8 sesiones, tratando situaciones como la valoración e importancia de la primera infancia para el desarrollo y crecimiento del cerebro. Asimismo, las estrategias de cuidado para el

desarrollo infantil, la influencia de orientaciones nutricionistas en el DIT y la lactancia materna como recurso potencial beneficioso frente a la inestabilidad alimenticia.

Por lo tanto, las organizaciones privadas se vinculan estrechamente con las instituciones públicas para concretar actividades beneficiosas al cuidado del aspecto físico del desarrollo infantil temprano siendo esta aún insuficiente.

Por otra parte, frente al segundo objetivo específico, sobre el análisis la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto del lenguaje/comunicación del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur.

Dado que se comienza a visualizar acciones de comunicación del infante con los padres u otros individuos, entablando conversaciones a partir del conocimiento de nuevas palabras, además se ejecuta la escritura, lectura y habla (Mariscal y Giménez, 2017). Se visualizó que la Responsabilidad Social actúa de manera positiva en la atención del DIT en el aspecto lenguaje/ comunicación sin embargo directamente a los programas en esta UGEL es muy escaso por ello se debe requerir del apoyo constante de las empresas privadas ya que el trabajo realizado en esta área es atendido principalmente por los docentes coordinadores y promotoras a través del acompañamiento a las familias quienes a su vez acompañan a sus pequeños bajo el enfoque educativo de ciclo I llevado a cabo por actividades integrales, como: El desarrollo de talleres, materiales didácticos impresos y virtuales. La orientación familiar de las prácticas convenientes sobre la escucha activa y la serie de beneficios que brinda el diálogo y creación de canales de comunicación en los momentos de cuidado del infante. Del mismo modo, el trabajo de plan lector en ciclo I, mediante los cuentos, fábulas o historias correspondientes a la edad de los infantes que promuevan las interacciones, oralidad y expresiones de los infantes y sus familiares, para ello se gestionó un acuerdo y vínculo con el Programa de Intervención Temprana (PRITE) “Niño Jesús” de Nueva Esperanza ubicada en Villa María del Triunfo, derivando casos previos de informe médico, para una evaluación cercana y control pertinente. De la misma forma, se optó por la iniciación de una etapa clara de implementación de bibliotecas para infantes y

capacitaciones educativas, contando con el apoyo financiero y administrativo de los padres de familia y una ONG.

Aquello demuestra, la importancia de las ONG e instituciones públicas como canales de viabilidad para la ejecución de la Responsabilidad Social.

Seguidamente el tercer objetivo específico respecto al análisis de la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto de destrezas cognitivas del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur.

El desarrollo cognitivo se centra en las habilidades y recursos que implementan los infantes para resolver diversas dificultades que se suscitan. Para ello se requiere de un incentivo mental y formación de ideas que permitan el razonamiento adecuado (Mariscal y Giménez, 2017).

La responsabilidad social en este aspecto actúa de manera insipiente en la atención del DIT en estos programas, los docentes coordinadores realizan este trabajo a través del acompañamiento a las familias y en coordinación con el sector salud a fin de prevenir deficiencias nutricionales que devendrían en perjuicio en el aspecto de destrezas cognitivas en los infantes. Entre las acciones que se realizan tenemos las capacitaciones instructivas didácticas con elementos impresos y virtuales orientados a las familias, con el propósito de establecer un hogar constructivo que fomente las habilidades cognitivas en los niños atendidos.

Entre las necesidades que requieren atención es crear programas con un espacio recreativo entorno al beneficio de la exploración, creatividad, impulso de innovación y resolución de problemas en los niños. Intensificando las capacidades intelectuales y manteniendo un comportamiento activo que afronte dificultades. Del mismo modo, adicionar mejores condiciones, como espacios y materiales que respondan a las necesidades de los niños, imponiendo características e intereses que persuadan positivamente a los infantes, creando nuevas oportunidades constantemente para la evolución de competencias de alta demanda cognitiva a base de herramientas recreativas y la interacción con un adulto responsable.

Una de las experiencias en este aspecto es la ONG *Servicios Educativos y Propuesta Social (SUMBI)* cuentan con el apoyo de instituciones públicas y privadas, con la finalidad de cumplir sus objetivos asociados a la implementación

de tácticas y modelos metodológicos que favorezcan y simplifiquen las acciones necesarias para impulsar la mejorar en los programas de desarrollo infantil temprano. Además, esta es un claro ejemplo de la preocupación que brindan a las comunidades, grupos parentales e infantes localizados en zonas urbanas y rurales que no cuentan con ingresos económicos suficientes que sustenten los gastos generales para establecer una calidad de vida satisfactoria.

Asimismo, el cuarto objetivo específico se centra en el análisis de la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto socioemocional del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur.

Los infantes comprenden y desarrollan sus características conductuales, manejan sus emociones independientemente de la situación y entablan una relación con las personas que rodean su ambiente (Castillero y Garate, 2018). En este aspecto se presentaron situaciones acordes a la participación de la responsabilidad social, se evidenció la ejecución de talleres, realización de materiales metodológicas dirigidos a la evaluación del comportamiento infantil y orientación a las familias sobre el Apego Seguro. Del mismo modo, la promoción e implementación de programas con espacios adecuados y recursos anímicos para los cuidados cotidianos que fomenten las interacciones de calidad entre los niños y adultos, fortaleciendo el vínculo de Apego Seguro y autonomía. Además, la realización de estudios psicológicos con el apoyo de especialistas que permitan evaluar a los infantes, brindando un asesoramiento a las familias. Dicha actividad permitió evidenciar resultados satisfactorios, debido a que durante 6 meses los padres apoyaron internamente, se presentó charlas, talleres de acuerdo a los productos adquiridos a partir del análisis conductual y emocional de los niños. La elaboración de dicha actividad estuvo conformada por cada niño y su familia, quienes fueron entrevistados personalmente, para posteriormente ejecutar charlas colectivas y brindar soluciones generales a los problemas semejantes y brindar recomendaciones. Sumado a ello se evidenció la coordinación con ONG, municipios e instituciones del sector salud fueron agentes complementarios que desarrollaron un apoyo consciente y fructífero.

El análisis de triangulación evidenció que en ocasiones las empresas brindan colaboraciones, sin embargo, existe mayor presencia de las ONG ante el apoyo de Apego Seguro dentro del desarrollo infantil temprano.

A base de los detalles y análisis de los instrumentos aplicados se aglomeró los resultados de manera que la clasificación de los datos obtenidos fomenta al desarrollo de la discusión.

Si bien existe instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin fines de lucro u otros agentes colectivos que contribuyen a los programas de desarrollo infantil temprano, se evidencia un cambio positivo pausado, debido a que no existe una cantidad de apoyo suficiente que motive a ese cambio esperado y constructivo. Muchas empresas no aportan lo suficiente mediante la responsabilidad social al cuidado de los aspectos físicos, lenguajes, destrezas cognitivas o socioemocionales de los programas DIT.

A pesar de la presencia del Decreto Supremo N° 015-2011-TR, Artículo 1 denominado “Perú Responsable”, el cual determina y motiva a que las empresas ejerzan la responsabilidad social de distintas formas como el emprendimiento, la promoción de oportunidades, creación de empleos e impulsar programas y proyectos que beneficien a la sociedad, debido a que debe existir una sostenibilidad por parte de las empresas y comunidad. Y la Ley N°29230- MEF que plantea la propuesta de Obras por impuestos como una oportunidad para que el sector público y privado trabaje uniendo esfuerzos. Se sigue evidenciando desafíos que evitan el desarrollo complementario de las empresas en conjunto de programas sociales y el fortalecimiento real del trabajo multisectorial.

La autora Barbachan (2017) en su investigación identificó que la responsabilidad social empresarial cada vez está teniendo una presencia con mayor significancia en la gestión de las compañías, debido a su aporte constructivo de una sociedad establece, libre de conflicto y cuidado del medioambiente. Sin embargo, prevalecen los desafíos que generan brechas preocupantes entre las empresas y su conexión con los programas comunitarios. Debido a que el desarrollo del RSE en el país es paulatino, aún existe la escasez de asociaciones que reflejen

de manera íntegra su vínculo con programas sociales y obtener resultados que plasmen una convivencia social adecuada.

En mi opinión tomando en cuenta los resultados obtenidos puedo corroborar que no se presentan o visualizan actividades de responsabilidad social empresarial frente al apoyo de los aspectos que engloba los programas DIT ya al momento de ejecutar actividades que mejoren los programas DIT, personalmente he solicitado ayuda a las empresas no obteniendo respuestas concretas, generando fondos financieros escasos y cubriendo las necesidades de los programas con apoyo de los padres de familia. Del mismo modo, en las actividades planificadas para el desarrollo de prácticas de responsabilidad social en la atención del aspecto socioemocional de los programas DIT, puedo confirmar desde mi experiencia, como ínfima la presencia de empresas, evitando lograr mayores apoyos que contribuyan porcentualmente al cambio y transformación a mejor. A pesar de ello se ha contado con apoyo de los municipios, ONG y asociaciones del sector salud quienes mantienen un objetivo más claro con el aporte variado que brindan a los programas DIT.

La influencia de la responsabilidad social empresarial demuestra la atención de una compañía a los problemas que aqueja una sociedad, así como la búsqueda de soluciones ante los conflictos y necesidades del público.

El panorama actual requiere de la incidencia de las empresas capaces de adaptarse a las necesidades de la sociedad, flexibilidad interna, compromiso responsable con la comunidad y elaboración de planes empresariales que destaquen en su sector. Además, una de las características más importantes es la evidencia de crecimiento institucional de las compañías, generando un impacto positivo en la responsabilidad social empresarial que adecuen y ejecuten.

Además, tras una investigación empleada por la Universidad ESAN (2019) se identificó que el 100% de las compañías conocen e identifican la responsabilidad social. Sin embargo, solo un 5%, cifra realmente preocupante, contribuye y ejerce la RSE. Aquello refleja que, si una compañía no es sostenible, la sociedad tampoco lo será, debido a que ambas variables se relacionan directa e indirectamente.

V. CONCLUSIONES

Primera: A partir de la recolección de datos e información, se evidenció que la Responsabilidad Social no presenta una incidencia notable en los programas de desarrollo infantil temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local. La mayoría de apoyos resultó ser de instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Destacando una incertidumbre por parte de las empresas privadas frente al cuidado y soporte de los diversos programas del DIT o vinculado a ellos.

Segundo: Se observó que la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto físico del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local no es la adecuada. Si bien existe ciertas empresas que colaboran con la implementación de materiales, no se evidencia lo suficiente, asimismo se logró identificar que, en este aspecto, el sector salud público incide con mayor notabilidad, sin embargo, no es el porcentaje esperado.

Tercero: Se visualizó que la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto del lenguaje/comunicación del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima no presentó apoyos notables de empresas privadas. La mayoría de soporte se brindó a partir las ONG, instituciones públicas, el PRITE y apoyo de las familias pertenecientes al programa DIT, con la adición de capacitaciones, talleres y recursos educativos.

Cuarto: A partir de la recolección de información brindado por los participantes que aplicaron el instrumento y el análisis de información oficial, se observó que la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto de destrezas cognitivas del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima no es la precisa y esperada por los diversos programas DIT, debido a que no se obtuvieron acuerdos exitosos con diversas empresas privadas, a pesar de las constantes solicitudes para la realización de acciones sociales.

Quinto: Finalmente, se evidenció que existe una práctica escasa de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto socioemocional del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima, puesto que la mayor parte de recursos y asesoramientos psicológicos son brindado por los municipios, instituciones del sector salud u organizaciones no gubernamentales.

VI. RECOMENDACIÓN

Primera: Se recomienda que las instituciones públicas incentiven a la participación de las empresas privadas a generar un panorama fructífero a la ejecución de programas del desarrollo infantil temprano. Mediante estímulos apropiados que se enfoquen en el crecimiento institucional de las compañías, a fin de mantener una rentabilidad estable. En este caso, las instituciones públicas representan al sector educativo, los cuales deben fortalecer acciones sociales con compañías que contribuyan desde una perspectiva general a la mejorar de los programas del DIT.

Segundo: La influencia de la responsabilidad social empresarial en los programas DIT debe ser frecuentes y de resultados positivos. Frente al aspecto físico, los programas requieren de la implementación de infraestructura adecuada y materiales modernos que generen cambios notables y mejoras en los infantes.

Tercero: Los programas del DIT no solo pueden estar financiado por las instituciones públicas o diversas ONG, porque el apoyo no será constante, aun así, exista un cambio positivo en tiempo determinado. Sin embargo, las mejoras deben ser frecuentes, para ello se necesita de más agentes como las empresas, los cuales deben brindar asesores particulares, especialistas, pedagogos y docentes que fomenten el desarrollo del lenguaje y comunicativo en los infantes.

Cuarto: Uno de los elementos más importantes en los programas DIT, son los aspectos de destreza cognitiva. En muchos casos, estos programas no cuentan con los recursos suficientes para emplear herramientas didácticas que incentivan la mente de los infantes, debido a que el financiamiento y recolección de fondos no es el adecuado. En este caso, las empresas deben influir periódicamente, puesto que refleja una imagen institucional que contribuye socialmente.

Quinto: Los infantes durante el desarrollo humano requieren la atención psicológica adecuada. En ciertos casos, la implementación de asesoramiento anímico brindado por las instituciones públicas queda escasa, debido a la discontinuidad. Por lo que las empresas deben incidir con el contrato de especialistas en el área de la psicología y socioemocional, que sea constante.

VII. PROPUESTA

1. Título de proyecto:

Mayor asistencia de las empresas al desarrollar la responsabilidad social entorno de una contribución integra a los programas del desarrollo infantil temprano de manera sostenible mediante la gestión articulada vinculada a instituciones públicas.

2. Ámbito de aplicación: Unidad de Gestión Educativa Local de Lima

3. Financiamiento: S/10,000.00

4. Fundamentación:

Durante el transcurso de los años, el apoyo que se brinda a los programas de desarrollo infantil temprano ha sido escaso, no existe una incidencia frecuente por parte de las autoridades públicas. A pesar de la existencia de actividades sociales, se sigue presenciado comunidades conformadas por familias que presentan niños menores de 5 años en estado de emergencia, desde el aspecto sanitario, educativo y otros fundamentales para la evolución personal e integra, que forma parte de la adaptabilidad y desarrollo humano. Del mismo modo, la existencia de empresas privadas que generan una parte de sus ganancias o contribuyan de diversas formas a estos tipos de programas es ínfima y no aglomeran la unidad suficiente para ejercer un cambio notable. Asimismo, el financiamiento de estos programas se apoya en el trabajo de los padres de familia, sin embargo, el fondo económico de este programa no es representativo, a pesar de la colaboración de ciertos padres o instituciones privadas.

5. Justificación:

La presente propuesta se justifica mediante la visualización de situaciones preocupantes que afectan a los niños menores de edad. A raíz de una crisis económica e inestabilidad social, asimismo por los escasos de acciones que opta el gobierno para contribuir certeramente con los programas del DIT, además con la reducción de participación de empresas privadas y/o públicas. UNICEF (2020) manifestó que el efecto de la inestabilidad económica tras la emergencia sanitaria

situó en un 20.2 % a 30.3% el aumento de pobreza en niños. Aquello evidencia consecuencias graves en el nivel educativo, el cuidado sanitario, el aspecto alimenticio y otros que son parte fundamental en el desarrollo humano de los infantes. Plan International ONG (2021) manifestó que la deserción escolar ascendió de un 1.3 % a 3.5%, debido a que los infantes no poseen los recursos económicos para desarrollar actividades educativas iniciales que permitan intensificar las habilidades cognitivas. Por aquellas razones, se plantea la siguiente propuesta, con el fin de intensificar el apoyo de las empresas a los programas DIT articulando y canalizando las funciones que cumple el docente coordinador como gestor de los mismos fortaleciéndose en su manejo normativo y de sustento en unión de esfuerzo con los gobiernos locales, unidad de gestión educativa local UGEL, diversas entidades del estado y evitar la presencia de cifras alarmantes en el cuidado en general de los infantes en pleno desarrollo humano.

6. Objetivos

Objetivo general:

- a) Intensificar el apoyo que brindan las empresas mediante la responsabilidad social dirigida de los aspectos físicos, comunicativos, socioemocionales y cognitivos pertenecientes a los programas de desarrollo infantil temprana.

Objetivos específicos:

- a) Aumentar el financiamiento de los programas de desarrollo infantil temprano a partir de la responsabilidad social por parte de las empresas y un vinculado creado con instituciones públicas.
- b) Canalizar especialistas educativos que coordinen y dirijan el ciclo I de los programas de desarrollo infantil temprano.

7. Desarrollo

Tabla 2

ACTIVIDADES	DURACIÓN									
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Contactar empresas privadas	■									
Vínculos creados entre las empresas privadas e instituciones publicas			■							
Contratar personal especialista que dirija los aspectos físicos, comunicativos, socioemocional y cognitivos.					■					
Comienzo de la propuesta							■			
Evaluación periódica del programa									■	

8. Recursos

Tabla 3

Recursos Humanos	Tipo de apoyo
Especialistas pedagógicos	Asesoramiento educativo en los infantes
Especialistas socioemocionales	Asesoramiento psicológico
Especialistas médicos	Asesoramiento sanitario
Especialistas administrativos	Supervisión de los procesos administrativos del programa DIT
Gestores representantes de las empresas privadas e instituciones publicas	Evaluación del programa DIT

9. Financiamiento

Tabla 4

Rubro	Total
Recursos didácticos educativos	S/.1000.00
Pago a especialistas	S/.6000.00
Recursos sanitarios	S/.1000.00
Recursos tecnológicos	S/.2000.00
Total	S/. 10,000.00

10. Evaluación

La evaluación será periódica y gestionada por colaboradores que formen parte de una institución pública y de las empresas privadas, con la finalidad de evidenciar que el desarrollo adecuado de todas las actividades y procesos de apoyo en el programa de desarrollo infantil temprana, asimismo constatar que los aportes financieros sean destinados y obtenidos de manera correcta y transparente, evitando conflictos e imponiendo una supervisión estricta.

REFERENCIAS

- Alonso, E. (2013). Responsabilidad social corporativa, gobierno corporativo y performance financiero. Un estudio interdisciplinar entre las finanzas y la psicología. Valencia, España. doi:<http://hdl.handle.net/10550/31093>
- Argadoña, A. (2020). Responsabilidad social corporativa en el pensamiento de Leonardo polo. Barcelona. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85081912142&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=responsabilidad&st2=&sid=8193482200e8d67d93866afe3f4d9c76&sot=b&sdt=b&sl=30&s=TITLE-ABS-KEY%28responsabilidad%29&relpos=14&citeCnt=0&searchTerm=>
- Arriaga, P. J. (2016). El enfoque de desarrollo humano y el diseño de políticas públicas orientadas a al primera infancia : el caso del Programa Nacional Cuna Más. Lima, Perú: Repositorio digital de Tesis PUCP. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7974>
- Barbachan, M. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial. *La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y oportunidades*. LIMA , PERU: revistas.pucp.edu.pe INNOVAG.
- Barrio, E. (Marzo de 2016). La Gestión de la Responsabilidad Corporativa. El caso de Unilever España. Barcelona: Universdad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384844/ebf1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bazan, C. (2018). Evolución y nuevas tendencias de Responsabilidad Social en las prácticas empresariales. (F. L. Vives, Ed.) *Responsabilidad Social de la Empresa*(Nº 29), 174. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=13238>

- Buleje, N. (05 de MAYO de 2018). Implementación de Políticas Públicas para la atención. San Geronimo, Andahuaylas, Lima: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/145457>.
- Canessa Illich, G. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el Mundo*. Lima: Perú 2021.
- Castellanos, J. (2019). Social responsibility in public administrations, with special reference to the region of Valencia. Valencia. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85074761591&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=social+responsability+&st2=&sid=732eed610013b>
- Castillero Obaldia, A., & Garate-Estes, M. (2018). *Maximizando el potencial de los niños, jóvenes y adultos sordos*. FUGA Editorial,. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=MCWNDwAAQBAJ&dq=desarrollo+temprano+fisico,+cognitivo,+socioemocional+y+lenguaje&hl=es&source=gb_s_navlinks_s
- CNE. (2019). *Proyecto Educativo Nacional al 2036*. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6563>
- de Castro, F. (2019). Context and results of early childhood development in 12 to 59 months old children living in Mexico. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85076409812&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=desarrollo+infantil+temprano&st2=&sid=a7ef76f954d54032425e44646ed93146&sot=b&sdt=b&sl=43&s=TITLE-ABS-KEY%28desarrollo+infantil+temprano%29&relpos=0&ci>
- Dyck, R., & Mulej, M. (2014). Radical Innovation of Values, Culture, Ethics, and Norms Required for Social Responsibility. *Social Responsibility Beyond Neoliberalism and Charity*, N° 01, 187. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzc1MzQzN19fQU41?sid=f4defb0f-f7f2-4f5c-93a9-d83587b27608@sessionmgr103&vid=2&format=EB&rid=1>

- ENDES. (2018). Encuesta Demografica y de Salud Familiar. Obtenido de https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/671
- Escobal, J. (2015). The interaction of public assets, private assets and community characteristics and its effect on early childhood height-for-age in Peru. Perú. Obtenido de <http://repositorio.grade.org.pe/handle/GRADE/424>
- Estanyol, E. (2020). Comunicación de responsabilidad social corporativa (Csr): un análisis de las campañas más galardonadas de 2018. Barcelona. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85087661403&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=responsabilidad&st2=&sid=8193482200e8d67d93866afe3f4d9c76&sot=b&sdt=b&sl=30&s=TITLE-ABS-KEY%28responsabilidad%29&relpos=19&citeCnt=0&searchTerm=>
- Fajardo, M. (2019). Visual perception and logical thinking in children of five years at educational Institution. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2412-2769_1eed7256701f56d44895808811733c67/Description#tabnav
- Fuenzalida, V. (2017). *La nueva televisión infantil*. Fondo de Cultura Economica. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=4Y9IDwAAQBAJ&dq=desarrollo+infantil+temprano&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Gestión, (2019). Management & Empleo. Entrevista a José Ventura, profesor de ESAN. <https://gestion.pe/economia/management-empleo/5-empresas-peruanas-aplican-gestiones-responsabilidad-social-258214-noticia/>
- Godoy, T. (2019). Ethics and social responsibility: A bibliometric study of document production based on Web of Science in the period of 2006 to 2016. John Wiley and Sons Inc. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85071104038&origin=resultslist&zone=contextBox>
- González, P. E. (Noviembre de 2016). Políticas públicas de desarrollo infantil temprano en el Perú: El caso de las intervenciones efectivas con familia.

Lima, Perú: Repositorio tesis PUCP. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/11854>

Guil, R. (2018). Development of Emotional Intelligence in Early Childhood: A Guide for Intervention. España. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059626985&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=desarrollo+infantil+temprano&st2=&sid=598e2b6144cfbe1f5360cb1c1acf2064&sot=b&sdt=b&sl=43&s=TITLE-ABS-KEY%28desarrollo+infantil+temprano%29&relpos=2&ci>

Gutierrez, E. (2020). Ethics in the research process. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2707-3602_ca062372c778f7a9cd310e2d12eb530e/Description#tabnav

Heckman, J. (2012). Investir no desenvolvimento na primeira infância: Reduzir déficits, fortalecer a economia. Obtenido de https://heckmanequation.org/www/assets/2017/01/D_Heckman_FMCSV_ReducerDeficit_012215.pdf

Heckman, J. (Marzo de 2014). Invertir en la Primera Infancia. *Importancia del Desarrollo de la Primera Infancia*. (E. Infantes, Ed.) EE.UU. doi:<http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/importancia-del-desarrollo-de-la-primera-infancia.pdf>

Hernández, J., González, J., Cardona, D., & Quintero, J. (2020). Responsabilidad Social Empresarial en Una Caja De Compensación Familiar en Colombia. *Revista Orbis*, 16, 130–141.

Hrast, A., & Mulej, M. (2014). Human and Organizational Social Responsibility. (R. G. Dyck, Ed.) *Social Responsibility Beyond Neoliberalism and Charity*, N° 01, 192. Obtenido de http://web.b.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook?sid=c2556b4e-66c3-4f8d-9fca-2bcb14419dbf%40pdc-v-sessmgr05&ppid=pp_Cover&vid=0&format=EB

- Katzkowicz, N. (2020). The effect of early education on child development: Evidence from Uruguay. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85079161567&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=desarrollo+infantil+&st2=&sid=fa166d412df08bb57422cf349d3c7037&sot=b&sdt=b&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28desarrollo+infantil+%29&relpos=9&citeCnt=0&searchTe>
- Kovács, I. (2016). Public relations and social responsibility of the Peruvian universities according to the new university law. Obtenido de <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/217>
- Lama, L. (2012). Responsabilidad Social Inteligente. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/333711>
- Martinez, M. (2018). Appropriate actions for integral development during early childhood. A parents' guide. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNI_5f1dafdb45acc60235eb2fda27a5651e/Description#
- Mariscal Altares, S., & Giménez Dasi, M. (2017). *Desarrollo temprano // Colección: Didáctica y Desarrollo*. Ediciones Paraninfo, S.A. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=nLwrDwAAQBAJ&dq=desarrollo+infantil+temprano+fisico,+cognitivo,+socioemocional+y+lenguaje&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- MIDIS. (28 de JULIO de 2016). Lineamientos Primero la Infancia. D.S. 010-2016-MIDIS. LIMA, PERU: EL PERUANO.
- MIDIS, D.-2. (28 de JULIO de 2016). Lineamientos "Primero la. LIMA, PERU: EL PERUANO 595370.
- MINEDU. (2015). R.V. N°036 Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial - PRONOEI. El Peruano 557324.

- Molina, H. (Dic de 2015). Desarrollo infantil temprano, eje de los derechos de la infancia: llave para cerrar brechas de inequidad, romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y asegurar la mejor tasa de retorno de la inversión a los países. México.
<https://doi.org/10.1016/j.bmhmx.2015.11.002>
- Morselli, A. (2017). Measuring Corporate Social Responsibility disclosure and the financial crisis in Italy. Comparison of the two years prior to the crisis (2006) and the two years since the onset of the crisis (2010). Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85031497109&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=social+responsability+&st2=&sid=73fe9f49e922d787f611e6556f4df691&sot=b&sdt=b&sl=37&s=TITLE-ABS-KEY%28social+responsability+%29&relpos=14&citeCnt=0&sea>
- MTPE. (2013). Resolución Ministerial N°100-2013/TR. *Manual de Operaciones del Programa Perú Responsable*. El Peruano- 495455.
- Novoa, J. (2016). La responsabilidad social empresarial y su impacto en. Lima, Perú: CYBERTESIS. Recuperado el 05 de Julio de 2020, de <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5513>
- Observatorio de RS. (2014). Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa. España. Obtenido de <https://observatoriosc.org/introduccion-la-responsabilidad-social-corporativa/>
- País, E. (2015). Humanismo empresarial, ética y responsabilidad social en el pensamiento de Peter Drucker. Barcelona. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384009/Tesi_Elvira_Pa%c3%ads_Nassel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paris, O. (2019). Actividad física en instituciones de atención integral a la primera infancia. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v21n4/0124-0064-rsap-21-04-e378694.pdf>

- Pérez, B. (2019). Responsabilidad Social Empresarial y Grupos Económicos Familiares en México. *N° 14*. (I. Valdizana, Recopilador) Obtenido de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/707/588>
- Pérez, R. (2017). Advances in early childhood development: from neurons to big scale programs. México. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85015290280&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=desarrollo+infantil+temprano&st2=&sid=598e2b6144cfbe1f5360cb1c1acf2064&sot=b&sdt=b&sl=43&s=TITLE-ABS-KEY%28desarrollo+infantil+temprano%29&relpos=3&ci>
- Pisfil, J. (2017). Propuesta de modelo de articulación multisectorial para reducir el índice de desnutrición crónica infantil en los distritos de Monsefú y Santa Rosa. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/6194>
- Prieto, N. (2014). Propuesta de intervención para el libre desarrollo motor en la primera infancia a partir del método Picler-Loczy. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=10&sid=b69b92c5-e8fb-42d1-9c57-9ad5a3cc494d%40pdc-v-sessmgr05&bdata=JnNpdGU9ZWRzLWxpdmU%3d#AN=edsbas.26D99B0C&db=edsbas>
- Quispe, S. (2019). La responsabilidad social en el sector empresarial. Obtenido de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2548>
- Ramón, R. (2020). Cooperative Learning and Social Skills in three years olds. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2412-2769_6501dcaeec249a47ef9a7ca145f72fbe
- Shahid, Z. (2020). Holistic education model: A key for child development. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85083965787&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=desarrollo+infantil+&st2=&sid=fa166d412df08bb57422cf349d3c7037&sot=b&sdt=b&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28desarrollo+infantil+%29&relpos=7&citeCnt=0&searchTe>

- Silva, P. (2018). Philanthrocapitalism versus philanthropy for social justice: A North American debate on how to deal with poverty. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85086407705&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=filantropia&st2=&sid=732eed610013b7a6db06828d1a0c1abd&sot=b&sdt=b&sl=26&s=TITLE-ABS-KEY%28filantropia%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=>
- UNICEF. (2013). Inversión Social Privada en infancia. Cuadernos para la acción. Argentina: ISBN: 978-92-806-4682-5. doi:ISBN: 978-92-806-4682-5
- UNICEF. (DICIEMBRE de 2013). Los Niños son asunto de todos: Manual de Trabajo. GINEBRA: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/ninos-asunto-todos.pdf>.
- Universidad ESAN. (2019). ¿Cuán presente está la responsabilidad social entre las empresas? Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/sala-de-prensa/2019/02/cuan-presente-esta-la-responsabilidad-social-entre-las-empresas/>
- Valbuena García, E., & Monfort de Bedoya, A. (2020). *Ética, deontología y responsabilidad social empresarial*. ESIC Editorial. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=8lv-DwAAQBAJ&dq=responsabilidad+economica+de+las+empresas&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Vásquez, A. (Noviembre de 2019). El Inventario de Desarrollo Infantil (INDI): características y. *La ciencia de enseñar. Aportes desde la psicología*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Vilca, D., & Farkas. (2018). Language and Use of Emotional Labels: Their Relationship with Socioemotional Development in 30-Month-Old Children Attending Daycare. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v28n2/0718-2228-psykhe-28-02-psykhe_28_2_1114.pdf

Viola, V. (2018). Between progress and philanthropy. Social and educational paths for the abandoned children of Southern Italy before the Unification: The case of Molise. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85062164632&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=filantropia&nlo=&nlr=&nls=&sid=ff603d320a61ae3cef37ef05a3d0ddce&sot=b&sdt=sisr&sl=26&s=TITLE-ABS-KEY%28filantropia%29&ref=%28FILANTROPIA%29&relpos=8&c>

Zegarra, E. (2014). Motor development in two samples of two-year-old infants from a private initial educational institution and a state educational institution. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2412-2769_433b8c245008c40416bbd97911ca57fa

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de categorización apriorística

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta general	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría	Información de:							
							Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6	Posición del investigador	Fuente documental
Responsabilidad Social y el Desarrollo Infantil Temprano.	No se evidencian experiencias de práctica de la Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano como una prioridad de atención al desarrollo del potencial humano y sostenible.	¿De qué manera actúa la Responsabilidad Social Empresarial frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano?	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT).	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto físico.	Responsabilidad social	Responsabilidades Económicas	x	x	X	x	x	x	x	x
				Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto lenguaje/ comunicación.		Responsabilidades Legales	x	x	X	x	x	x		
				Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto destrezas cognitivas.		Responsabilidades Éticas.	x	x	X	x	x	x		
				Responsabilidades Filantrópicas		x	x	X	x	x	x			

Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto de habilidades socioemocionales.	Desarrollo Infantil Temprano	Desarrollo físico	x	x	X	x	x	x
		Desarrollo del lenguaje/comunicación	x	x	X	x	x	x
		Desarrollo de destrezas cognitivas	x	x	X	x	x	x
		Desarrollo Socioemocional	x	x	X	x	x	x

Anexo 2

Instrumentos

Entrevista Semiestructurada (Guía de entrevista)

Objetivo:

El presente instrumento de recolección de datos fue empleado como medio de recolección de información certera y concreta. El propósito consiste en reconocer el punto de vista de los participantes referente a la responsabilidad social y su atención al desarrollo infantil.

Proceso de entrevista:

La entrevista posee como objetivo principal Conocer de qué manera la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en una Unidad de Gestión Educativa localiza en la ciudad de Lima. Para ello es importante contar con su participación, a base de la opinión, críticas, perspectiva profesional y personal respecto al tema de investigación. La recopilación de las respuestas será utilizada en el ámbito académico, respetando la confidencialidad y privacidad de los datos expuestos. Del mismo modo, se agradece por su colaboración y tomarse el tiempo de participar en el desarrollo íntegro del presente estudio.

Guía de entrevista al colaborador

Edad:

Fecha/Hora:

1. ¿Qué opina sobre el siguiente enunciado?: “Cuando invertimos sabiamente en los niños y las familias, la siguiente generación lo retribuirá a través de una vida productiva y una ciudadanía responsable”
2. Considerando que la Responsabilidad Social son las acciones que las empresas tienen en apoyo al bienestar social y desarrollo humano. ¿Qué apoyos del sector empresarial ha tenido o ha brindado para realizar acciones a favor del Desarrollo Infantil temprano?
3. ¿Cuál es la normativa que existe en relación de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano?
4. Desde su rol ¿Qué acciones realiza en favor del Desarrollo Infantil Temprano?
5. ¿Qué otros apoyos han tenido o ha brindado para realizar acciones en favor del Desarrollo Infantil Temprano? ¿De dónde provienen o a quien apoyo?
6. ¿Qué acciones considera necesarias que sean atendidas a través de la Responsabilidad Social en favor del Desarrollo Infantil Temprano?
7. Desde su rol ¿Qué experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto físico del DIT?
8. Desde su rol ¿Qué experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto lenguaje/comunicación del DIT?
9. Desde su rol como ¿Qué experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Desarrollo destrezas cognitivas del DIT?
10. Desde su rol como ¿Qué experiencia ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT?

REGISTRO CUADERNO DE CAMPO

Temas: Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano

Fecha y hora	Lugar	Observaciones y/o comentarios

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Temas: Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano.

FUENTE	CITA	ANÁLISIS TEMÁTICO

Anexo 3

Validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dra. Lujan Cabrera Micaela

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO


Es de sumo agrado expresare mi saludo, además, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, solicito validar los instrumentos con los cuales obtendré datos fundamentales que incidan satisfactoriamente en mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

El título de mi proyecto de investigación es: “Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021”, siendo imprescindible contar con la aprobación de instructivos especializados para poder emplear los instrumentos, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y subcategorías.
- Matriz de operacionalización de las categorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Manifestando mi respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención brindada a la presente.



Reto López, Mónica Esther

D.N.I: 10090781

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

VIII. Categoría 1: Responsabilidad Social

Para entender el sentido de la Responsabilidad Social (RS) es importante tomar en cuenta su conceptualización, (Observatorio de RS, 2014) en su Guía denominada “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”, define a la Responsabilidad Social corporativa (RSC) como “la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos que sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.” Concepto que nos permite resaltar cómo la conducción de las empresas impacta o atienden problemas que enfrenta la infancia como una forma de abordaje a temprana edad.

Sub categorías:

Canessa (2005) menciona que “la Teoría de la Pirámide fue desarrollada por Carroll (1991) puntualiza cuatro tipos de Responsabilidad Social observadas en la presentación de pirámide, donde:

Sub categoría 1: Responsabilidades Económicas

Ubicada en la parte inferior del triángulo piramidal, considera la generación de servicios, bienes que usuarios demandan o requieren, por la oferta de estos, la empresa obtiene una retribución. (Canessa, 2005)

Sub categoría 2: Responsabilidades Legales

Relacionadas a la ejecución de la ley y la reglamentación del estado, así mismo las normas en las que debe trabajar su negocio. (Canessa, 2005)

Sub categoría 3: Responsabilidades Éticas

Es la obligación de hacer lo correcto, evitando daños a los grupos relacionados, implica respetar las acciones y prácticas que la sociedad aguarda y evitar las que no se aceptan a pesar que estas no se hayan prohibidas. (Canessa, 2005)

Sub categoría 4: Responsabilidades Filantrópicas

Responden a las “expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa”, incluyen la participación de las empresas en acciones y programas que contribuyan al bienestar social y mejora de la calidad de vida de la comunidad”. (Canessa, 2005).

IX. Categoría 2: Desarrollo Infantil Temprano

Catunta(2018), en el año 1973 se inició la propuesta del trabajo remoto a causa de la crisis de muchas empresas industriales petrolíferas ,estableciendo que no solo el uso de las tics beneficiaba a su empresa, sino que también contribuía en la conservación del medio ambiente, evitando la emisión de gases, Jakk Nills a través de sus estudios permitió contribuir con sus estudios científicos favorablemente, al sector económicos público y privado, creando políticas públicas para su uso e incorporación en muchos centros laborales. El cual beneficia a las familias, ahorra tiempo, dinero, protección de salud, en el Perú se ha tomado en cuenta todos estos beneficios, además ha permitido ahorrar en infraestructura, agua, luz y refrigerios, siendo su deber promover, promocionar e implementar el teletrabajo, ya que es un derecho que le permitirá al ciudadano su realización social y económica.

El desarrollo infantil temprano es una actividad de incentivo inicial, que fomenta a la realización de acciones básicas, pero con un valor fundamental en el crecimiento de los aspectos educativos, conductuales y anímicos. Igualmente, preservar las posibilidades de obtener oportunidades relevantes en la calidad de vida de los infantes (Fuenzalida, 2017).

Subcategorías

Subcategoría Desarrollo Físico

El desarrollo físico de los infantes se enfoca en el proceso de madurez, capacidades propias y acciones multidisciplinarias. Durante el desarrollo físico de evidencia las habilidades motoras (Castillero y Garate, 2018).

Subcategoría Desarrollo de Lenguaje/Comunicación

En el desarrollo de lenguaje, se comienza a visualizar acciones de comunicación del

infante con los padres u otros individuos, entablando conversaciones a partir del conocimiento de nuevas palabras, además se ejecuta la escritura, lectura y habla (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo de Destrezas Cognitivas

El desarrollo cognitivo se centra en las habilidades y recursos que implementan los infantes para resolver diversas dificultades que se suscitan. Para ello se requiere de un incentivo mental y formación de ideas que permitan el razonamiento adecuado (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo Socioemocional

Los infantes comprenden y desarrollan sus características conductuales, manejan sus emociones independientemente de la situación y entablan una relación con las personas que rodean su ambiente (Castillero y Garate, 2018).

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la planificación

Nº	SUBCATEGORIAS / ÍTEMS	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Responsabilidades Económicas		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Qué opina sobre el siguiente enunciado?: "Cuando invertimos sabiamente en los niños y las familias, la siguiente generación lo retribuirá a través de una vida productiva y una ciudadanía responsable"	x		x		x		
2	Considerando que la Responsabilidad Social son las acciones que las empresas tienen en apoyo al bienestar social y desarrollo humano. ¿Qué apoyos del sector empresarial ha tenido o ha brindado para realizar acciones a favor del Desarrollo Infantil temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 2: Responsabilidades Legales		Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Cuál es la normativa que existe en relación de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 3: Responsabilidades Éticas		Si	No	Si	No	Si	No	
4	Desde su rol ¿Qué acciones realiza en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 4: Responsabilidades Filantrópicas		Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Qué otros apoyos han tenido o ha brindado para realizar acciones en favor del Desarrollo Infantil Temprano? ¿De dónde provienen o ha quien apoyo?	x		x		x		
6	¿Qué acciones considera necesarias que sean atendidas a través de la Responsabilidad Social en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 5: Aspecto Físico		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto físico del DIT?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 6: Aspecto del lenguaje / comunicación		Si	No	Si	No	Si	No	

8	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto lenguaje/comunicación del DIT?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 7: Aspecto de destrezas cognitivas		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Desarrollo destrezas cognitivas del DIT?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 8: Aspecto socioemocional		Si	No	Si	No	Si	No	
10	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. MICAELA LUJÁN CABRERA

DNI: 41691632

Especialidad del validador: Administración

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de setiembre del 2021



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dra. Salazar Llerena Silvia Liliana

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

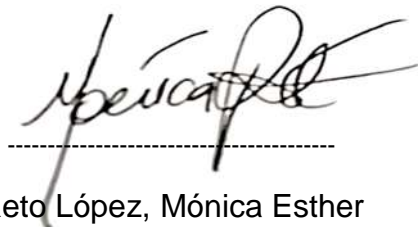
Es de sumo agrado expresare mi saludo, además, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, solicito validar los instrumentos con los cuales obtendré datos fundamentales que incidan satisfactoriamente en mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

El título de mi proyecto de investigación es: “Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021”, siendo imprescindible contar con la aprobación de instructivos especializados para poder emplear los instrumentos, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y subcategorías.
- Matriz de operacionalización de las categorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Manifestando mi respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención brindada a la presente.



Reto López, Mónica Esther

D.N.I: 10090781

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

I. Categoría 1: Responsabilidad Social

Para entender el sentido de la Responsabilidad Social (RS) es importante tomar en cuenta su conceptualización, (Observatorio de RS, 2014) en su Guía denominada “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”, define a la Responsabilidad Social corporativa (RSC) como “la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos que sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.” Concepto que nos permite resaltar cómo la conducción de las empresas impacta o atienden problemas que enfrenta la infancia como una forma de abordaje a temprana edad.

Sub categorías:

Canessa (2005) menciona que “la Teoría de la Pirámide fue desarrollada por Carroll (1991) puntualiza cuatro tipos de Responsabilidad Social observadas en la presentación de pirámide, donde:

Sub categoría 1: Responsabilidades Económicas

Ubicada en la parte inferior del triángulo piramidal, considera la generación de servicios, bienes que usuarios demandan o requieren, por la oferta de estos, la empresa obtiene una retribución. (Canessa, 2005)

Sub categoría 2: Responsabilidades Legales

Relacionadas a la ejecución de la ley y la reglamentación del estado, así mismo las normas en las que debe trabajar su negocio. (Canessa, 2005)

Sub categoría 3: Responsabilidades Éticas

Es la obligación de hacer lo correcto, evitando daños a los grupos relacionados, implica respetar las acciones y prácticas que la sociedad aguarda y evitar las que no se aceptan a pesar que estas no se hayan prohibidas. (Canessa, 2005)

Sub categoría 4: Responsabilidades Filantrópicas

Responden a las “expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa”, incluyen la participación de las empresas en acciones y programas que contribuyan al bienestar social y mejora de la calidad de vida de la comunidad”. (Canessa, 2005).

II. Categoría 2: Desarrollo Infantil Temprano

Catunta(2018), en el año 1973 se inició la propuesta del trabajo remoto a causa de la crisis de muchas empresas industriales petrolíferas ,estableciendo que no solo el uso de las tics beneficiaba a su empresa, sino que también contribuía en la conservación del medio ambiente, evitando la emisión de gases, Jakk Nills a través de sus estudios permitió contribuir con sus estudios científicos favorablemente, al sector económicos público y privado, creando políticas públicas para su uso e incorporación en muchos centros laborales. El cual beneficia a las familias, ahorra tiempo, dinero, protección de salud, en el Perú se ha tomado en cuenta todos estos beneficios, además ha permitido ahorrar en infraestructura, agua, luz y refrigerios, siendo su deber promover, promocionar e implementar el teletrabajo, ya que es un derecho que le permitirá al ciudadano su realización social y económica.

El desarrollo infantil temprano es una actividad de incentivo inicial, que fomenta a la realización de acciones básicas, pero con un valor fundamental en el crecimiento de los aspectos educativos, conductuales y anímicos. Igualmente, preservar las posibilidades de obtener oportunidades relevantes en la calidad de vida de los infantes (Fuenzalida, 2017).

Subcategorías

Subcategoría Desarrollo Físico

El desarrollo físico de los infantes se enfoca en el proceso de madurez, capacidades propias y acciones multidisciplinarias. Durante el desarrollo físico de evidencia las habilidades motoras (Castillero y Garate, 2018).

Subcategoría Desarrollo de Lenguaje/Comunicación

En el desarrollo de lenguaje, se comienza a visualizar acciones de comunicación del

infante con los padres u otros individuos, entablando conversaciones a partir del conocimiento de nuevas palabras, además se ejecuta la escritura, lectura y habla (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo de Destrezas Cognitivas

El desarrollo cognitivo se centra en las habilidades y recursos que implementan los infantes para resolver diversas dificultades que se suscitan. Para ello se requiere de un incentivo mental y formación de ideas que permitan el razonamiento adecuado (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo Socioemocional

Los infantes comprenden y desarrollan sus características conductuales, manejan sus emociones independientemente de la situación y entablan una relación con las personas que rodean su ambiente (Castillero y Garate, 2018).

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la planificación

Nº	SUBCATEGORIAS / ÍTEMS	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Responsabilidades Económicas		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Qué opina sobre el siguiente enunciado?: "Cuando invertimos sabiamente en los niños y las familias, la siguiente generación lo retribuirá a través de una vida productiva y una ciudadanía responsable"	x		x		x		
2	Considerando que la Responsabilidad Social son las acciones que las empresas tienen en apoyo al bienestar social y desarrollo humano. ¿Qué apoyos del sector empresarial ha tenido o ha brindado para realizar acciones a favor del Desarrollo Infantil temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 2: Responsabilidades Legales		Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Cuál es la normativa que existe en relación de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 3: Responsabilidades Éticas		Si	No	Si	No	Si	No	
4	Desde su rol ¿Qué acciones realiza en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 4: Responsabilidades Filantrópicas		Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Qué otros apoyos han tenido o ha brindado para realizar acciones en favor del Desarrollo Infantil Temprano? ¿De dónde provienen o a quien apoyo?	x		x		x		
6	¿Qué acciones considera necesarias que sean atendidas a través de la Responsabilidad Social en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 5: Aspecto Físico		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto físico del DIT?	x		x		x		

SUBCATEGORIA 6: Aspecto del lenguaje / comunicación		Si	No	Si	No	Si	No	
8	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto lenguaje/comunicación del DIT?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 7: Aspecto de destrezas cognitivas		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Desarrollo destrezas cognitivas del DIT?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 8: Aspecto socioemocional		Si	No	Si	No	Si	No	
10	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. SALAZAR LLERENA SILVIA LILIANA

DNI: 10139161

Especialidad del validador: Asesor Teórico - Metodológico

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

27 de setiembre del 2021

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dr. Fernando Emilio Escudero Vilchez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Es de sumo agrado expresare mi saludo, además, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, solicito validar los instrumentos con los cuales obtendré datos fundamentales que incidan satisfactoriamente en mi investigación y con la cual optaré el grado de Doctor.

El título de mi proyecto de investigación es: “Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021”, siendo imprescindible contar con la aprobación de instructivos especializados para poder emplear los instrumentos, por ello he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las categorías y subcategorías.
- Matriz de operacionalización de las categorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Manifestando mi respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención brindada a la presente.



Reto López, Mónica Esther

D.N.I: 10090781

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

X. Categoría 1: Responsabilidad Social

Para entender el sentido de la Responsabilidad Social (RS) es importante tomar en cuenta su conceptualización, (Observatorio de RS, 2014) en su Guía denominada “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”, define a la Responsabilidad Social corporativa (RSC) como “la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos que sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.” Concepto que nos permite resaltar cómo la conducción de las empresas impacta o atienden problemas que enfrenta la infancia como una forma de abordaje a temprana edad.

Sub categorías:

Canessa (2005) menciona que “la Teoría de la Pirámide fue desarrollada por Carroll (1991) puntualiza cuatro tipos de Responsabilidad Social observadas en la presentación de pirámide, donde:

Sub categoría 1: Responsabilidades Económicas

Ubicada en la parte inferior del triángulo piramidal, considera la generación de servicios, bienes que usuarios demandan o requieren, por la oferta de estos, la empresa obtiene una retribución. (Canessa, 2005)

Sub categoría 2: Responsabilidades Legales

Relacionadas a la ejecución de la ley y la reglamentación del estado, así mismo las normas en las que debe trabajar su negocio. (Canessa, 2005)

Sub categoría 3: Responsabilidades Éticas

Es la obligación de hacer lo correcto, evitando daños a los grupos relacionados, implica respetar las acciones y prácticas que la sociedad aguarda y evitar las que no se aceptan a pesar que estas no se hayan prohibidas. (Canessa, 2005)

Sub categoría 4: Responsabilidades Filantrópicas

Responden a las “expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa”, incluyen la participación de las empresas en acciones y programas que contribuyan al bienestar social y mejora de la calidad de vida de la comunidad”. (Canessa, 2005)

XI. Categoría 2: Desarrollo Infantil Temprano

Catunta(2018), en el año 1973 se inició la propuesta del trabajo remoto a causa de la crisis de muchas empresas industriales petrolíferas ,estableciendo que no solo el uso de las tics beneficiaba a su empresa, sino que también contribuía en la conservación del medio ambiente, evitando la emisión de gases, Jakk Nills a través de sus estudios permitió contribuir con sus estudios científicos favorablemente, al sector económicos público y privado, creando políticas públicas para su uso e incorporación en muchos centros laborales. El cual beneficia a las familias, ahorra tiempo, dinero, protección de salud, en el Perú se ha tomado en cuenta todos estos beneficios, además ha permitido ahorrar en infraestructura, agua, luz y refrigerios, siendo su deber promover, promocionar e implementar el teletrabajo, ya que es un derecho que le permitirá al ciudadano su realización social y económica.

El desarrollo infantil temprano es una actividad de incentivo inicial, que fomenta a la realización de acciones básicas, pero con un valor fundamental en el crecimiento de los aspectos educativos, conductuales y anímicos. Igualmente, preservar las posibilidades de obtener oportunidades relevantes en la calidad de vida de los infantes (Fuenzalida, 2017).

Subcategorías

Subcategoría Desarrollo Físico

El desarrollo físico de los infantes se enfoca en el proceso de madurez, capacidades propias y acciones multidisciplinarias. Durante el desarrollo físico de evidencia las habilidades motoras (Castillero y Garate, 2018).

Subcategoría Desarrollo de Lenguaje/Comunicación

En el desarrollo de lenguaje, se comienza a visualizar acciones de comunicación del infante con los padres u otros individuos, entablando conversaciones a partir del conocimiento de nuevas palabras, además se ejecuta la escritura, lectura y habla (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo de Destrezas Cognitivas

El desarrollo cognitivo se centra en las habilidades y recursos que implementan los infantes para resolver diversas dificultades que se suscitan. Para ello se requiere de un incentivo mental y formación de ideas que permitan el razonamiento adecuado (Mariscal y Giménez, 2017).

Subcategoría Desarrollo Socioemocional

Los infantes comprenden y desarrollan sus características conductuales, manejan sus emociones independientemente de la situación y entablan una relación con las personas que rodean su ambiente (Castillero y Garate, 2018).

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la planificación

Nº	SUBCATEGORIAS / ÍTEMS	PERTINENCIA ¹		RELEVANCIA ²		CLARIDAD ³		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Responsabilidades Económicas		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Qué opina sobre el siguiente enunciado?: "Cuando invertimos sabiamente en los niños y las familias, la siguiente generación lo retribuirá a través de una vida productiva y una ciudadanía responsable"	x		x		x		
2	Considerando que la Responsabilidad Social son las acciones que las empresas tienen en apoyo al bienestar social y desarrollo humano. ¿Qué apoyos del sector empresarial ha tenido o ha brindado para realizar acciones a favor del Desarrollo Infantil temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 2: Responsabilidades Legales		Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Cuál es la normativa que existe en relación de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 3: Responsabilidades Éticas		Si	No	Si	No	Si	No	
4	Desde su rol ¿Qué acciones realiza en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 4: Responsabilidades Filantrópicas		Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Qué otros apoyos han tenido o ha brindado para realizar acciones en favor del Desarrollo Infantil Temprano? ¿De dónde provienen o ha quien apoyo?	x		x		x		
6	¿Qué acciones considera necesarias que sean atendidas a través de la Responsabilidad Social en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	x		x		x		
SUBCATEGORIA 5: Aspecto Físico		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto físico del DIT?	x		x		x		

SUBCATEGORIA 6: Aspecto del lenguaje / comunicación		Si	No	Si	No	Si	No
8	Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto lenguaje/comunicación del DIT?	x		x		x	
SUBCATEGORIA 7: Aspecto de destrezas cognitivas		Si	No	Si	No	Si	No
9	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Desarrollo destrezas cognitivas del DIT?	x		x		x	
SUBCATEGORIA 8: Aspecto socioemocional		Si	No	Si	No	Si	No
10	Desde su rol como ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT?	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: DR. FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ

DNI: 03695876

Especialidad del validador: Metodólogo

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de setiembre del 2021

Firma del Experto Informante.

Anexo 4

RESPUESTAS CORCORDADAS CON EL OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS Y LAS CATEGORIAS

TITULO: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local 2021

OBJETIVO GENERAL: Analizar la práctica de la Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur 2021

OBJETIVO ESPECIFICO: Analizar la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto físico del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur 2021.

OBJETIVO ESPECIFICO: Analizar la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto del lenguaje/comunicación del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur 2021

OBJETIVO ESPECIFICO: Analizar la práctica de la Responsabilidad Social en la atención al aspecto de destrezas cognitivas del Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur 2021

CONSOLIDADO DEL INFORME DE INVESTIGACION

NÚMERO DE PREGUNTAS	EXPERTOS						COMPARACIÓN	RESULTADOS
	SUJETO 1	SUJETO 2	SUJETO 3	SUJETO 4	SUJETO 5	SUJETO 6		
1. ¿Qué opina sobre el siguiente enunciado?: "Cuando invertimos sabiamente en los niños y las familias, la siguiente generación lo retribuirá a través de una vida productiva y una ciudadanía responsable"	Muy de acuerdo con este enunciado todo lo que hagamos en la primera infancia que es la base del desarrollo humano. Podremos asegurar mejores aprendizajes reducir la pobreza, mejores ciudadanos y que puedan gozar de buena salud.	Es un postulado correcto, la inversión en los niños y su entorno inmediato constituye una acción estratégica que tendrá un efecto integral en la sociedad.	Por supuesto, los primeros años de vida de los niños y niñas debe ser vista como inversión prioritaria de oportunidades y no como un costo, ya que por cada dólar invertido en mejoras de la primera infancia se obtiene de 5 veces a más, en resultados obtenidos con mejor rendimiento y resultado en su vida productiva	Cuando invertimos inteligentemente en los niños y las familias la siguiente generación lo retribuirá a través de su vida de productividad y ciudadanía responsable. Los niños de hoy se convertirán en una población adulta sana capaz de enfrentar los crecientes desafíos de la vida	Es correcta definitivamente la atención a la primera infancia pues nos permite prevenir problemas a futuro	Pienso que es importante apostar por la infancia como una forma de prevenir los problemas a futuro en todos los aspectos ya sea físico, emocional o cognitivos.	Mediante el análisis de cada dato obtenido a partir de la entrevista, se evidenció que la totalidad de los sujetos están conforme que invertir sabiamente en los niños y las familias beneficia al desarrollo de una sociedad consciente y responsable en sus acciones.	Es importante imponer parámetros formativos en el desarrollo personal del niño, debido a que en el futuro se obtendrá resultados positivos que beneficie de manera autónoma al individuo y genere productos fructíferos que beneficien a la sociedad.

<p>2. Considerando que la Responsabilidad Social son las acciones que las empresas tienen en apoyo al bienestar social y desarrollo humano. ¿Qué apoyos del sector empresarial ha tenido o ha brindado para realizar acciones a favor del Desarrollo Infantil temprano?</p>	<p>Del sector empresarial ninguno, solo en salud, coordinaciones con las postas.</p>	<p>Con la Fundación el Contra el hambre impulsamos el programa de desarrollo infantil, con enfoques en las 4 áreas del desarrollo: intelectual, emocional, físico y espiritual. Esta estrategia incluyó escuela para padres.</p>	<p>El apoyo de la Organización no gubernamental, ONG UNITED WAY a partir de un convenio con la UGEL 01 brinda capacitaciones a través de Micro talleres de fortalecimiento pedagógico a la comunidad educativa, el apoyo indirecto de las instituciones gubernamentales y MINEDU, para acceso a capacitaciones auto formativo y recursos pedagógicos a través del portal Perú Educa</p>	<p>He tenido apoyo de empresas privadas: Rinolpavimenta, Empresa de seguro y estudio contable; con la construcción de 2 locales dando así la oportunidad de una mejor atención a los niños menores de 3 años. Implementación de un aula (mobiliario y materiales) Considero necesario que tanto las empresas privadas como públicas deberían apoyar más desarrollo infantil en materiales, mobiliario, infraestructura</p>	<p>Ninguno a pesar de las gestiones y las constantes veces que uno toca puertas.</p>	<p>No he tenido apoyo de empresas para acciones grandes o significativas para la atención del DIT, he recibido donaciones por parte de negocios pequeños o empresas de transporte locales, para la celebración navideña, día del niño etc.</p>	<p>Se evidenció que tres sujetos no recibieron aporte significativo de empresa privadas o públicas, e incluso no han obtenido una interacción. Sin embargo, un sujeto obtuvo múltiples aportes en diversas áreas, como la sanitaria y educativa y dos contaron apoyo de ONG, fundaciones y el MINEDU.</p>	<p>La mayor parte de los sujetos entrevistados fueron partícipes de interacciones directas con fundaciones, ONG y MINEDU para el acceso a capacitaciones. Asimismo resulta importante resaltar que en uno de los casos evidenciados, se precisa que una ONG mantuvo un convenio con la UGEL e instituciones públicas. Aquellas situaciones deben ser presenciadas con mayor frecuencia, debido a que la coordinación en conjunto del sector privado y estatal permitirá la obtención de mejores resultados.</p>
<p>3. ¿Cuál es la normativa que existe en relación de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano?</p>	<p>Los lineamientos de la primera infancia en el marco de la política de desarrollo e inclusión social.</p>	<p>Hay dos entornos empresariales: interno y externo. El interno está reglamentado, por ejemplo: licencia post parta, lactancia materna, cuna, Escolaridad; sin embargo, es en la dimensión externa donde hay un vacío legal. Solo tenemos marcos generales para la intervención como la Ley Orgánica de Municipalidades</p>	<p>EL PANAI "Plan Nacional por la Primera Infancia y la Adolescencia " 2021 EL PEN (Proyecto Educativo Nacional 2021-2036)</p>	<p>No tengo conocimiento, pero me interesa averiguar. Pienso que me sería algo favorable en mi gestión.</p>	<p>Desconozco pero quisiera aprender al respecto tengo la seguridad que me ayudaría a gestionar mayores ayudas en favor de los niños de mis programas.</p>	<p>Los lineamientos Primero la Infancia y DS 015 que crea Perú responsable centrada básicamente la generación de empleo por parte de las empresas.</p>	<p>Se pudo observar que dos sujetos no poseen conocimientos sobre normativa en relación de la Responsabilidad Social y Desarrollo Infantil Temprano. Sin embargo, la mayor parte de los sujetos comentaron diversos lineamientos y proyectos vinculado a la gestión educativa y la responsabilidad de las compañías por brindar una atención referente a la RSE</p>	<p>Como resultado se evidenció que existen proyectos, y lineamientos que fomentan al apoyo de la RSE sobre el desarrollo educativo. Aquello fue mencionado por la mayor parte de los sujetos (4), sin embargo se evidenció la presencia de sujetos (2) que no poseen conocimientos sobre ello, lo cual resulta preocupante,</p>

		y los planes regionales por el desarrollo de la infancia.						debido a que el personal docente y de coordinación debe conocer adecuadamente las normativas que promueven el desarrollo de los infantes.
4. Desde su rol ¿Qué acciones realiza en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	Desde mi rol como maestra acompañar a las familias en el desarrollo infantil temprano, coordinar con otras instituciones que asistían al niño como salud y defensoría del niño, hacer un seguimiento a las familias en la Salud de sus niños que tengan todas las vacunas y prevenir la anemia.	Servicios de consultoría para la inversión pública orientado a los gobiernos locales y regionales, desde ese marco hago Advocacy Enfocado a priorizar la inversión en la primera infancia: salud, educación y entorno saludable	Sensibilizar, fortalecer y comprometer a los adultos responsables y/o adultos significativos, padres de familia, Promotoras Educativas Comunitarias y comunidad sobre la importancia de DIT en los niños y niñas de la Primera Infancia ,promoviendo que cada actor educativo desde su rol desarrolle acciones que promuevan el DIT de los niños y niñas de su contexto con responsabilidades compartidas que posibilitan el mejoramiento en la atención en los cuidados cotidianos diarios, la actividad autónoma y juego libre de los niños y niñas de la primera infancia.	Realizar acciones educativas teniendo en cuenta los problemas, necesidades e intereses de los niños, niñas y su familia. Sensibilización, promoviendo la participación directa y activa de los Padres de Familia y Comunidad. Organizar y ejecutar programas de capacitación al personal Promotor Educativo Comunitario de manera permanente para el mejoramiento de la Calidad Educativa en los Programas.	Acompañar a las familias con orientaciones pertinentes que las ayude a esa mirada respetuosa a su niño y niña, asesorar a las promotoras educativas comunitarias sobre el enfoque de educación inicial y esa retro alimentación que se debe dar a los pfff	Brindo acompañamiento a personal promotor quien a su vez atiende a los niños menores de 3 años y sus familias, realizó diversas gestiones con aliados para lograr las mejoras necesarias de los programas ya sea infraestructura e implementación de material educativo.	La totalidad de los sujetos encuestados participan multidisciplinariamente en programas del desarrollo infantil temprano. Se evidencia con mayor frecuencia un apoyo dirigido y vinculado a brindar recomendaciones y consejos a los padres de familia de los infantes, así como interactuar con los infantes para desarrollar sus capacidades cognitivas.	Las acciones realizadas en favor del DIT es principalmente acompañar a las familias y fortalecerlas en acciones a favor de sus niños, se evidencia también el rol de capacitación a promotoras que apoyan en este proceso de acompañamiento. Otra acción importante es la gestión multisectorial y orientación a las autoridades de gobiernos locales en favor del DIT, esto refleja una preocupación pues no siempre se cuenta con ello.
5. ¿Qué otros apoyos han tenido o ha brindado para realizar acciones en favor del Desarrollo Infantil Temprano? ¿De dónde provienen o a quien apoyo?	En mejoramiento de infraestructura de locales que atienden a los niños en los programas por parte de	Actualmente canalizamos la inversión del Ministerio de Justicia para la inversión en la construcción de 5 locales	Apoyo compartido en cuanto mantenimiento de áreas verdes y seguridad ciudadana, de las comunidades a cargo a través de	Sólo conté con el apoyo antes mencionado. Rinopavimenta, Empresa de seguro y estudio contable; con la construcción de 2 locales dando así la	No recibo apoyo de ninguna empresa, realización de capacitaciones a IE.	A lo largo de mi experiencia he obtenido apoyo de ONG, empresas locales y básicamente el trabajo es realizado por los padres de familia.	Existen sujetos que obtienen apoyo de empresas y Organizaciones, mientras que por otro lado, ciertos sujetos cuentan con contribuciones básicas	Si bien diversas compañías y asociaciones contribuyan de manera activa al desarrollo infantil temprano u otras actividades

	organizaciones civiles.	comunales, a los cuales estamos dando un enfoque para los servicios de educación inicial no escolarizada en zona rural. En la intervención estamos incorporando capacitación y asesoramiento del liderazgo local para impulsar procesos de desarrollo comunitario con enfoque en la salud y la educación de la primera infancia	alianzas estratégicas con gerencias de la Municipalidad del distrito de Villa el Salvador. Control del peso, talla, nutrición a los niños y niñas del hospital Juan Pablo	oportunidad de una mejor atención a los niños menores de 3 años. Implementación de un aula (mobiliario y materiales)			como los padres de familia o de manera autónoma, incluso, uno de los encuestados no ha obtenido ninguna aportación de instituciones externas.	vinculadas a la pedagógica y salud, es evidente que en múltiples situaciones las empresas no presentan una preocupación por generar aportes, por consiguiente existen sujetos que manifiestan no haber recibido ayudas de instituciones.
6. ¿Qué acciones considera necesarias que sean atendidas a través de la Responsabilidad Social en favor del Desarrollo Infantil Temprano?	Desarrollar talleres, hacer seguimiento en salud, coordinaciones con instituciones multisectoriales, desarrollar estrategias de atención que puedan cubrir las necesidades de las familias.	Acceso a los servicios de educación inicial en las zonas rurales.	Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales trabajen teniendo en cuenta el PANAIA, dentro de sus responsabilidades funcionales que se les asigna con una mística a favor de la primera infancia articulando esfuerzos.	Considero necesario que tanto las empresas privadas como públicas deberían apoyar más desarrollo infantil en materiales, mobiliario, infraestructura. Al igual deben ser atendidos los aspectos: de salud (ya que tenemos una población infantil con un alto porcentaje de anemia), Lenguaje, cognitivo y socio emocional	Construcción e implementación de ambientes adecuados para la atención de los niños.	Se pueda lograr mayor coordinación a través de los municipios o la UGEL para lograr financiamiento y mejorar infraestructuras, implementar espacios de juego adecuados, capacitación y formación de promotoras, y mejoras en sus propinas.	Se evidenció que la totalidad coincide en que las instituciones estatales y privadas deben aportar con recursos, herramientas y estructuración de infraestructuras e implementación que beneficien al desarrollo infantil temprano.	Es evidente que las empresas deben incidir positivamente en la creación de infraestructuras que posibiliten el desarrollo infantil temprano de los infantes, promoviendo la mejorar de las capacidades cognitivas, atención primaria brindada a los participantes (niños y familia) planificación de programas educativos e implementación de recursos didácticos.
7. Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto físico del DIT?	En atención de salud en prevención de la anemia y vacunas de los niños, implementación de materiales	Implementación de parques infantiles con juegos para el fortalecimiento de las capacidades motora básica.	Gestionar alianzas con personas representativas de la comunidad, padres de familia y aliados que permitieron	Coordinación con médicos para evaluación de los niños (peso, talla, hemoglobina, test de graham).	Ninguna, no he tenido ninguna experiencia el trabajo se realiza con apoyo de los padres.	Lamentablemente las gestiones para mejorar por ejemplo áreas externas de juego para niños, se realizan, pero no se obtiene	La mayor parte de los sujetos han incidido en las múltiples áreas del desarrollo infantil temprano, como la coordinación de aspectos sanitarios,	El desarrollo físico del niño involucra la atención a aspectos de salud alimentación,

	de psicomotricidad.		canalizar apoyo para generar espacios y materiales de acuerdo al DIT.			resultados positivos.	gestión de creación de alianzas, implementación de recursos didácticos y atención sanitaria. Sin embargo, uno de los sujetos evidenció que a pesar de la creación de gestiones vinculadas a la aportación de recursos lúdicos y didácticos a los infantes, estos no obtienen resultados provechosos, de tal modo que se evidencia dificultades, las cuales pueden ser originadas por diversos factores.	desarrollo motor el cual tiene una influencia positiva si se cuenta con espacios adecuados para su desplazamiento, materiales que favorezcan su coordinación por ello se requiere de la unión de esfuerzos y el apoyo de la empresa privada. Se pudo evidenciar que las empresas inciden con recursos que permitan intensificar la motricidad en múltiples infantes, infieren en el aspecto sanitario, contribuyen con recursos lúdicos.
8. Desde su rol ¿Que experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al aspecto lenguaje/comunicación del DIT?	Desarrollar talleres, materiales impresos y virtuales de orientación a las familias de buenas prácticas sobre la atenta escucha y como favorecer la comunicación en los momentos de cuidado.	No he tenido experiencia directamente.	Trabajar el Plan lector en ciclo I a través de cuentos que promuevan las interacciones y la oralidad en los niños, niñas y sus familias. Gestionar alianzas con el PRITE "Niño Jesús" de Nueva Esperanza de Villa María del Triunfo, derivando casos previo informe médico, para evaluación y seguimiento	No tuve éxito en estas coordinaciones.	Ninguna, igualmente el trabajo se realiza con apoyo de los padres	En una etapa se propuso la implementación de bibliotecas para bebés, se realizó con el apoyo de padres de familia. La ONG apoyaban con financiamiento para capacitaciones.	Se evidenció que la mitad de los sujetos han colaborado e incidido en el desarrollo del aspecto lenguaje/comunicación del DIT, mientras que la otra mitad no ha evidenciado o participado en dichas actividades.	El grupo de docentes y coordinadores pedagógicos están capacitados para emplear y participar activamente en los aspectos lenguaje y comunicativo de desde el ámbito pedagógico sin embargo se requiere de una contribución activa por parte de las empresas para la implementación con materiales que respondan a la necesidad de los niños.

<p>9. Desde su rol como ¿Qué experiencias ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Desarrollo de destrezas cognitivas del DIT?</p>	<p>Desarrollar talleres, materiales impresos y virtuales de orientación a las familias en implementar en el hogar y en los programas un espacio de juego con materiales del entorno que favorezcan la exploración, la creatividad, la resolución de problemas en los niños.</p>	<p>No he tenido experiencia directamente, mi gestión se ha centrado en solicitar ayuda de manera general.</p>	<p>Implementar mejores condiciones en los programas de mi coordinación con espacios y materiales retadores de su contexto, que responden a las necesidades, características e intereses de los niños y niñas, generando oportunidades para el desarrollo de competencias de alta demanda cognitiva a partir del juego y la interacción con el adulto responsivo.</p>	<p>No tuve éxito en estas coordinaciones a pesar de a ver tocado puertas.</p>	<p>A pesar de las gestiones que he realizado ninguna experiencia relacionada a esta área en especial.</p>	<p>Se trabaja con el sector salud para dar charlas a los padres de familia, por parte de las empresas no se ha logrado mayores apoyos</p>	<p>Se evidenció que la mitad de sujetos encuestados fueron participantes de actividades vinculadas al Desarrollo de destrezas cognitivas del DIT, mediante talleres, empleo de recursos, herramientas lúdicas e interacción con los padres de familia. Sin embargo, la otra mitad no ha sido participe de actividades similares, por lo que resulta preocupante, debido a que debería ser necesario que el personal pedagógico influya en los programas DIT.</p>	<p>El grupo de docentes y coordinadores no han tenido experiencias de coordinación con empresas privadas para la atención al desarrollo de destrezas cognitivas, sin embargo este trabajo lo vienen realizando desde sus posibilidades y en coordinación con las familias atendidas y con el sector salud de acuerdo las gestiones realizadas.</p>
<p>10. Desde su rol como ¿Qué experiencia ha tenido en relación a la práctica de la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT?</p>	<p>Desarrollar talleres, materiales impresos y virtuales de orientación a las familias sobre el apego seguro.</p>	<p>Desde mi gestión no he tenido apoyo en esta área específicamente.</p>	<p>Promover e Implementar programas con espacios y materiales para los cuidados cotidianos que promuevan interacciones de calidad entre los niños y adulto Fortaleciendo el vínculo de apego seguro y la autonomía</p>	<p>Realice coordinaciones con un equipo de psicólogos para una evaluación a los niños y orientación para las familias. Teniendo éxito ya que durante 6 Meses nos apoyaron con orientaciones a los padres, charlas, talleres de acuerdo a los resultados que se obtuvo de la evaluación de los niños. El trabajo que realizaron era individual con cada niño y familia. Las charlas eran en grupo con cada aula. (5 programas)</p>	<p>Ninguna experiencia sin embargo es necesario fortalecer al docente coordinador en acciones referidas al área emocional.</p>	<p>Igualmente se ha coordinado con ONG, municipios y sector salud para apoyar a los padres por parte de las empresas no se ha logrado mayores apoyos</p>	<p>Se evidenció que la mayor parte de los sujetos fueron participantes de situaciones de talleres organizados y generados como parte de sus funciones. En un caso se contó con el apoyo de psicólogos donde las empresas como resultado de la gestión ejercen la RS en la atención al Aspecto Socioemocional del DIT. Por otra parte, 2 sujetos no han sido participantes de prácticas de RS.</p>	<p>Los sujetos participantes que han formado parte de los RS, expresan que la mayoría de empresas aportan con recursos didácticos, implementación de talleres, desarrollo de programas especializados en el soporte del desarrollo humano del infante y adulto, así como la preocupación por aspectos de salud mental.</p>

REGISTRO CUADERNO DE CAMPO

Temas: Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano

Fecha y hora	Lugar	Observaciones y/o comentarios
15/11/2021	Programa de atención al DIT - PRONOEI Granito s Oro UGEL Lima 2021	<p>Se observó que los espacios de atención a los niños requieren del mantenimiento e implementación respectiva ya que desde el inicio de la pandemia los programas vienen realizando su servicio de atención a los niños menores de 3 años de manera virtual, donde se brinda el acompañamiento a los niños en los aspectos de desarrollo físico, motor, comunicación, cognitivo y socioemocional a través del adulto cuidador.</p> <p>Se observó que la Profesora Coordinadora inicia sus gestiones con aliados de la comunidad, empresas de la zona, municipalidad y dirigentes comunales para lograr los apoyos necesarios para preparar estos espacios necesarios para el retorno semipresencial, a través de reuniones donde se pone en conocimiento la situación de los mismos.</p> <p>Como resultado de esta gestión se observó la respuesta de representantes de la municipalidad quienes manifestaron que no cuentan con el presupuesto destinado para el mantenimiento e implementación de estos programas, acordando realizar la visita a fin de identificar las necesidades.</p>

10/12/2021	Programa de atención al DIT- PRONOEI Granitos de Oro – UGEL Lima 2021	<p>Se observó en la visita realizada las necesidades que tiene este programa entre ellas el mejoramiento de la infraestructura (techo calaminas oxidadas, vidrios rotos y materiales educativos en mal estado) necesarias para garantizar el desarrollo integral de los niños participantes en el mismo pues al contar con un espacio adecuado tanto interno como externo se garantiza un desplazamiento seguro que aporta al desarrollo físico y motor.</p> <p>En el aspecto socioemocional se identificó la necesidad de fortalecer al personal para realizar el acompañamiento necesario a las familias en beneficio de los niños, con ello la Docente Coordinadora inicia su gestión con aliados para la implementación de propuestas innovadoras a través de la música.</p> <p>En el aspecto de comunicación/lenguaje y cognitivo va de la mano con un adecuado acompañamiento a los adultos cuidadores basado en el enfoque educativo de ciclo I planteado por el MINEDU.</p> <p>En ese sentido entre las coordinaciones realizadas la profesora coordinadora en alianza con la municipalidad acuerdan realizar las solicitudes necesarias a las empresas que operan en la zona a fin de contar con el respaldo institucional.</p> <p>Como resultado de la gestión municipal se logró la donación de juguetes para los niños en general del distrito, considerándose como parte de las actividades filantrópicas de las empresas, sin embargo es necesario contar con un apoyo mucho más sostenible en el tiempo que atienda a las demandas de los programas que atienden al Desarrollo Infantil Temprano.</p>
------------	---	--

ANEXO 3: FICHA DE ANÁLISIS

Temas: Responsabilidad Social frente al Desarrollo Infantil Temprano.

FUENTE	CITA	ANÁLISIS TEMÁTICO
D1. Decreto Ministerial 100-2013 aprueba el Manual de Operaciones del programa Perú Responsable	"promover la responsabilidad social, generadora de empleo, así como registrar y extender la certificación a las empresas con RSE, articulando iniciativas privadas". Destacando como una de sus funciones "difundir la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial generadora de empleo, empleabilidad y emprendimiento".	El programa Perú Responsable cuenta con un manual puesto a disposición de las empresas y organizaciones dispuestas a trabajar aplicando la Responsabilidad Social promoviendo el empleo y apostando por el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030. Teniendo en cuenta que solo el 5% de las empresas desarrollan la RS con convicción.
D2. Ley N°29230- 20 mayo 2008 Reglamentación D.S.409-2015-MEF	Obras por impuestos como una oportunidad para que el sector público y privado trabajen uniendo esfuerzos el cual consiste en "las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para ejecutar o financiar obras de manera directa, rápida y eficiente" permitiendo de esta manera a los gobiernos regionales y locales priorizar los proyectos de mayor necesidad.	En nuestro país existen muchas brechas y problemática por atender y es necesaria la unión de esfuerzos para lograr objetivos en común, aplicar las obras por impuestos se convierte en una alternativa que todos los sectores deben tener amplio conocimiento a fin de utilizarlo como una alternativa cuando el Estado no puede cubrir ciertas necesidades.
D3. Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia PNAIA 2012-2021 Resolución Ministerial N°194-2019/MIMP aprueban Política bajo rectoría del MIMP PANIA.	Al ser el PNAIA 2021 un documento de carácter multisectorial, su ejecución no requiere de un financiamiento especial, pues las estrategias de intervención tienen un soporte sectorial, por lo que corren a cargo del presupuesto de cada uno de los pliegos comprometidos. "Las deficiencias de micronutrientes –vitaminas y minerales- conocidas también como "hambre oculta", constituye un grave problema nutricional por sus efectos en el desarrollo físico y cognitivo."	Como parte de las Políticas frente a al DIT surge el PNAIA un documento que plantea logros estratégicos a favor de la infancia, sin embargo se especifica que no requiere de un financiamiento especial ya que es un documento multisectorial, bajo la rectoría del MIMP, ello implica que cada pliego relacionado debe destinar su presupuesto para la ejecución lo cual representa un riesgo de dejarlo sin ejecución al justificar que no se cuenta con el presupuesto. Dentro de la situación de la niñez en nuestro país específica que las deficiencias nutricionales afecta al desarrollo físico y cognitivo.
D4. Decreto Supremo N°010-2016-MIDIS Aprueban los Lineamientos "Primero la Infancia", en el marco de la Política de desarrollo e inclusión social	Artículo 2.- Implementación Cada entidad pública involucrada en la implementación de los Lineamientos "Primero la Infancia", en el ámbito de sus competencias, adoptará las medidas necesarias para su ejecución y velará por su cumplimiento. Artículo 3.- Financiamiento Las acciones necesarias para la implementación y desarrollo de los Lineamientos "Primero la Infancia", se financiarán con cargo al presupuesto institucional de las entidades públicas involucradas, y en el marco de las disposiciones legales vigentes.	Los Lineamientos Primero la Infancia fueron planteados a fin de dar sustento y respaldo a la atención del DIT, se especifica que su implementación serán adoptadas por las instituciones involucradas, en ese sentido el MINEDU a través de las UGEL cuentan con programas de atención al DIT desde una mirada no solo educativa sino integral como son los PRONOEI tanto de ciclo I y II de la EBR. En relación al financiamiento se realizara con el presupuesto institucional de las entidades involucradas, lo cual pone en riesgo su ejecución cuando la institución expresa no tener el presupuesto suficiente.

<p>D5. Decreto Supremo N.° 009-2020-ED, se visualiza la aprobación del “Proyecto Educativo Nacional al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”</p>	<p>Art. 4 Implementación Los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales, en coordinación con el Ministerio de Educación y en el marco de sus respectivas competencias, emiten las disposiciones complementarias que resulten necesarias para que su quehacer contribuya al desarrollo e implementación del “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.</p> <p>Art. 5 Financiamiento El desarrollo y alineamiento a lo propuesto por el “Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena” se financia con cargo al Presupuesto Institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.</p> <p>Estrategia 4: Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible.</p>	<p>La participación e involucramiento de los gobiernos regionales y locales y organizaciones sociales, empresas y medios de comunicación cobran vital importancia en la implementación de acciones en favor del DIT y de la población en general, asumen una gran responsabilidad en la educación ya que el financiamiento depende de cada institución involucrada y finalmente de su compromiso y voluntad para apostar por el desarrollo sostenible de la población.</p>
<p>D6. https://perusostenible.org/nosotros/#3</p>	<p>“...nuestro propósito trasciende a activar a las empresas como agentes de cambio, para promover el desarrollo sostenible del Perú, buscando impulsar la acción empresarial en cada uno de los 17 ODS y reconociendo que somos parte de un sistema más amplio, en el que el sector privado juega un rol clave en el desarrollo del país.”</p>	<p>La agrupación empresarial Perú Sostenible apunta a incentivar en las empresas la ejecución de acciones sostenibles en favor del logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, concientizados de ser parte importante en el proceso de desarrollo de un país y con ello el desarrollo del capital humano y de manera preventiva.</p>
<p>D7. https://perusostenible.org/que-hacemos/peru-por-los-ods/</p>	<p>Empresa Munayco: Proyecto Nutrición para Crecer busca contribuir a una cultura de salud nutricional, publico objetivo niños de 3 a 5 años AA.HH. San José y 15 de enero Chilca-Cañete.</p> <p>Empresa Pacifico: Proyecto Tan fuerte como el Hierro objetivo reducir los índices de anemia a través del fortalecimiento de hábitos saludables, dirigido a niños de 3 a 5 años, padres y docentes clientes y colaboradores.</p> <p>Empresa Pacifico te cuida: Proyecto Tan fuerte como el Hierro, objetivo generar cultura de prevención de la anemia a través de fortalecimiento de hábitos saludables, dirigido a niños de 3 a 5 años, padres, docentes de cuna y jardín.</p> <p>Organización Taller de los niños Centro de desarrollo Infantil Tami, objetivo es ofrecer un servicio de calidad para la primera infancia de zonas vulnerables, dirigido a niños de 0 a 4 meses, familia, profesionales de salud y docentes.</p> <p>Empresa Unicom Prevención y reducción de la anemia en niños menores de 5 años, busca promover la prevención de la anemia y las buenas prácticas alimentarias. Dirigido a niños de 3 a 5 años y familias de la IEI 876 jurisdicción Puesto de Salud Chocas Centro poblado Rio Seco – Carabayllo y niños</p>	<p>La plataforma Perú Sostenible presenta algunos proyectos trabajados en favor del DIT, principalmente en relación a reducir el índice de la anemia y como prevenirla, atendiendo el aspecto físico, se observa que estos proyectos son trabajados con puestos de salud, sus propios colaboradores o instituciones educativas, si bien están dirigidos a una población vulnerable y menores de 5 años se puede observar que estos proyectos tienen un tiempo de duración entonces qué aspectos lo pueden hacer sostenibles y de atención integral al DIT (aspectos del desarrollo físico, motor, cognitivo, comunicación y socioemocional).</p>

	menores de 3 años identificados por el centro de salud Villa Leticia de Cajamarquilla Chosica.	
<p>D8. https://www.expoknews.com/responsabilidad-social-y-ninos-riesgos-y-oportunidades-para-empresas/ Acosta Corina</p>	<p>Los niños son stakeholders clave en toda organización... ¿los estás olvidando? "...es inevitable que negocios de todos los tamaños e industrias tengan un efecto en la vida de los niños, ya sea directa o indirectamente. Ellos son consumidores, hijos de colaboradores, trabajadores jóvenes y futuros líderes empresariales. Ellos son stakeholders clave para toda empresa u organización; así que no hay que tomarlos a la ligera." "Los diferentes impactos que los negocios tienen sobre los niños pueden ser duraderos, e incluso irreversibles. La infancia es un periodo único de desarrollo físico, psicológico y emocional durante el cual la familia y la sociedad entera ejerce la enorme responsabilidad de cuidar del bienestar de los individuos. Proveer educación, una alimentación adecuada y servicios de salud para los niños del mundo necesita ser una prioridad para todos".</p>	<p>Definitivamente el trabajo que realizan las empresas tienen un impacto en la vida de los niños no podemos cubrir necesidades presentes sin pensar en las del futuro, es por ello que toda acción empresarial debe calcularse pensando y proyectándose al futuro de la misma. La atención a la infancia es una tarea en la todos debemos involucrarnos como una prioridad cuidar el bienestar de los individuos promoviendo una especial y adecuada salud mental.</p>

Anexo 5 TRIANGULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TITULO: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local 2021

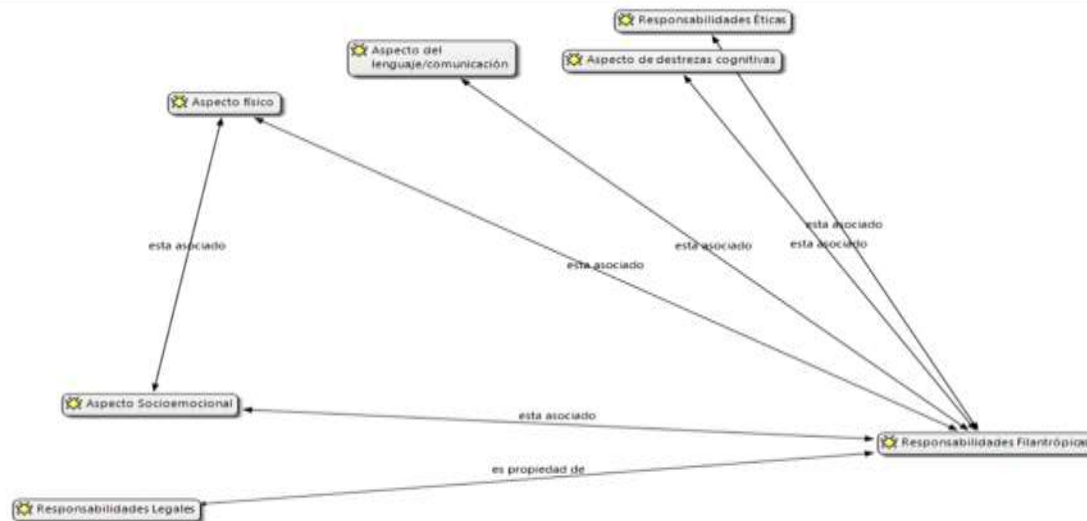
Objetivo General	Alcances Normativos/Documentales	Alcance posición del Investigador (Observación)	Alcance de las entrevistas	Conclusiones
<p>Conocer de qué manera la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT).</p>	<p>D1. El programa Perú Responsable cuenta con un manual puesto a disposición de las empresas y organizaciones dispuestas a trabajar aplicando la Responsabilidad Social promoviendo el empleo y apostando por el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030. Teniendo en cuenta que solo el 5% de las empresas desarrollan la RS con convicción.</p> <p>D2. En nuestro país existen muchas brechas y problemática por atender y es necesaria la unión de esfuerzos para lograr objetivos en común, aplicar las obras por impuestos se convierte en una alternativa que todos los sectores deben tener amplio conocimiento a fin de utilizarlo como una alternativa cuando el Estado no puede cubrir ciertas necesidades.</p> <p>D4. Los Lineamientos Primero la Infancia fueron planteados a fin de dar sustento y respaldo a la atención del DIT, se especifica que su implementación serán adoptadas por las instituciones involucradas, en ese sentido el MINEDU a través de las UGEL cuentan con programas de atención al DIT desde una mirada no solo educativa sino integral</p>	<p>Como parte de las acciones de los responsables de programas de atención al DIT (PRONOEI) la profesora coordinadora realiza las gestiones con el gobierno local obteniendo como respuesta la disposición de ambientes de material noble construidos para la atención de los niños al retorno presencial, en relación a la solicitud de otras acciones de mejora la respuesta es que no se cuenta con presupuesto. Es un factor esencial la vinculación entre la responsabilidad social con el DIT; igualmente, se visualiza en los datos obtenidos por el instrumento.</p>	<p>Se evidenció que las personas entrevistadas están sumamente seguros que la inversión en la infancia es una acción necesaria y preventiva. Dentro de los apoyos obtenidos se resalta la participación de ONG en convenios con la UGEL lo cual evidencia que un trabajo articulado con el sector privado y público daría mejores resultados, sin embargo no se evidencia el apoyo directo con las empresas. Por otro lado el desconocimiento de las normas por parte del personal que gestiona el funcionamiento de estos programas impide un adecuado sustento para sus requerimientos a favor del DIT o para</p>	<p>El apoyo del sector empresarial es un elemento clave en la mejora de los programas DIT y en la creación de oportunidades que mejoren la calidad de vida desde una perspectiva general (educación, sanitario, socioeconómico) en los infantes y esto se debe incentivar más empoderando a los gestores de los programas del DIT (PRONOEI) en el manejo normativo a fin de sustentar sus gestiones motivando a la integración del sector privado y público a través de entidades como las UGELs y gobiernos locales ya que tanto los lineamientos por la infancia, PNAIA, PEN al 2036 indican que el financiamiento se realiza con presupuesto de la misma institución siendo muchas veces insuficiente. Se concluye que la responsabilidad social actúa positivamente en la atención del desarrollo infantil temprano en diferentes ámbitos a nivel nacional sin embargo de manera directa a los programas de DIT de la UGEL no se evidencia un apoyo sostenible y duradero.</p>

	<p>como son los PRONOEI tanto de ciclo I y II de la EBR.</p> <p>En relación al financiamiento se realizara con el presupuesto institucional de las entidades involucradas, lo cual pone en riesgo su ejecución cuando la institución expresa no tener el presupuesto suficiente.</p> <p>D6. La agrupación empresarial Perú Sostenible apunta a incentivar en las empresas la ejecución de acciones sostenibles en favor del logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, concientizados de ser parte importante en el proceso de desarrollo de un país y con ello el desarrollo del capital humano y de manera preventiva.</p>		<p>el desarrollo de las acciones como son el acompañamiento a las familias, los procesos de sensibilización, capacitación a promotoras y de gestión. El apoyo que principalmente se requiere está relacionado a la mejora de infraestructuras e implementación con material educativo adecuado y que responda a las características y necesidades de los niños.</p>	
Objetivos Específicas	Alcances Normativos/Documentales	Alcance posición del Investigador (observación)	Alcance de las entrevistas	Conclusiones
<p>Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto físico.</p>	<p>D7. La plataforma Perú Sostenible presenta algunos proyectos trabajados en favor del DIT, principalmente en relación a reducir el índice de la anemia y como prevenirla, atendiendo el aspecto físico, se observa que estos proyectos son trabajados con puestos de salud, sus propios colaboradores o instituciones educativas, si bien están dirigidos a una población vulnerable y menores de 5 años se puede observar que estos proyectos tienen un tiempo de duración entonces qué aspectos lo pueden hacer sostenibles y de atención integral al DIT (aspectos del desarrollo físico, motor, cognitivo, comunicación y socioemocional).</p>	<p>Se observó en la visita realizada las necesidades que tiene este programa entre ellas el mejoramiento de la infraestructura (techo calaminas oxidadas, vidrios rotos y materiales educativos en mal estado) necesarias para garantizar el desarrollo integral de los niños participantes en el mismo pues al contar con un espacio adecuado tanto interno como externo se garantiza un desplazamiento seguro que aporta al desarrollo físico y motor.</p>	<p>El desarrollo físico del niño involucra la atención a aspectos de salud alimentación, desarrollo motor el cual tiene una influencia positiva si se cuenta con espacios adecuados para su desplazamiento, materiales que favorezcan su coordinación por ello se requiere de la unión de esfuerzos y el apoyo de la empresa privada. Se pudo evidenciar que las empresas</p>	<p>Se concluye que la responsabilidad social actúa positivamente en la atención del DIT en el aspecto del aspecto físico. La labor principal del sector empresarial se basa en actuar de manera responsable y eficaz con el DIT, mediante la creación de espacios dedicados al cuidado del aspecto físico e implementación de herramientas que beneficien el desarrollo motriz de los infantes. Así mismo la atención con proyectos de salud la RS se enmarca en proyectos de disminución y prevención de anemia.</p>

			inciden con recursos que permitan intensificar la motricidad en múltiples infantes, infieren en el aspecto sanitario, contribuyen con recursos lúdicos.	
Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto lenguaje/comunicación.	D5. La participación e involucramiento de los gobiernos regionales y locales organizaciones sociales, empresas y medios de comunicación cobran vital importancia en la implementación de acciones en favor del DIT y de la población en general, asumen una gran responsabilidad en la educación ya que el financiamiento depende de cada institución involucrada y finalmente de su compromiso y voluntad para apostar por el desarrollo sostenible de la población.	Acorde a la documentación y apreciación de datos obtenidos a partir del instrumento de recolección de datos el aspecto de comunicación/lenguaje y cognitivo va de la mano con un adecuado acompañamiento a los adultos cuidadores basado en el enfoque educativo de ciclo I planteado por el MINEDU.	El grupo de docentes y coordinadores pedagógicos están capacitados para emplear y participar activamente en los aspectos lenguaje y comunicativo de desde el ámbito pedagógico sin embargo se requiere de una contribución activa por parte de las empresas para la implementación con materiales que respondan a la necesidad de los niños.	Se concluye que la responsabilidad social actúa de manera positiva en la atención del DIT en el aspecto lenguaje/comunicación sin embargo directamente a los programas en esta UGEL es muy escaso por ello se debe requerir del apoyo constante de las empresas privadas, el trabajo realizado en esta área es atendido principalmente por los docentes coordinadores y promotoras a través del acompañamiento a las familias quienes a su vez acompañan a sus pequeños bajo el enfoque educativo de ciclo I.
Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto destrezas cognitivas	D3. Como parte de las Políticas frente a al DIT surge el PNAIA un documento que plantea logros estratégicos a favor de la infancia, sin embargo se especifica que no requiere de un financiamiento especial ya que es un documento multisectorial, bajo la rectoría del MIMP, ello implica que cada pliego relacionado debe destinar su presupuesto para la ejecución lo cual representa un riesgo de dejarlo sin ejecución al justificar que no se cuenta con el presupuesto. Dentro de la situación de la niñez en nuestro país específica que las	La participación de las empresas mediante el RSE asociado a la mejora del DIT, permite que los infantes desarrollen el aspecto cognitivo con mayor sencillez y eficacia, muchas veces el apoyo del sector privado resulta ser sumamente fundamental, en contraste del sector público que genera procesos paulatinos y lentos, imposibilitando el constante aprendizaje de	El grupo de docentes y coordinadores no han tenido experiencias de coordinación con empresas privadas para la atención al desarrollo de destrezas cognitivas, sin embargo este trabajo lo vienen realizando desde sus posibilidades y	Se concluye que la responsabilidad social actúa de manera insipiente en la atención del DIT en estos programas, los docentes coordinadores realizan este trabajo dentro del acompañamiento a las familias y en coordinación con el sector salud a fin de prevenir deficiencias nutricionales que devendrían en perjuicio en el aspecto de destrezas cognitivas en los infantes. Según el PNAIA cada pliego involucrado debe contar con un presupuesto para el planteamiento de acciones con la asociación del sector empresarial privado se posibilita una mejor educación que incentive a las estrategias de enseñanza

	deficiencias nutricionales afecta al desarrollo físico y cognitivo.	los infantes pertenecientes a estos programas.	en coordinación con las familias atendidas y con el sector salud de acuerdo las gestiones realizadas.	e implementación de recursos que fomenten la mejora de las destrezas cognitivas en los infantes.
Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto de habilidades socioemocionales	D8. Definitivamente el trabajo que realizan las empresas tienen un impacto en la vida de los niños no podemos cubrir necesidades presentes sin pensar en las del futuro, es por ello que toda acción empresarial debe calcularse pensando y proyectándose al futuro de la misma. La atención a la infancia es una tarea en la todos debemos involucrarnos como una prioridad cuidar el bienestar de los individuos promoviendo una especial y adecuada salud mental.	En el aspecto socioemocional se identificó la necesidad de fortalecer al personal para realizar el acompañamiento necesario a las familias en beneficio de los niños, con ello la Docente Coordinadora inicia su gestión con aliados para la implementación de propuestas innovadoras a través de la música. Las habilidades socioemocionales se encuentra vincula a la relación de los infantes con las personas a su alrededor, especialmente los padres u apoderados legales, en ello se enfoca la calidad de interacción y relación que tienen ambos agentes, por lo que la aportación de las empresas para el financiamiento de emprendimientos ricos y novedosos.	Por medio de la entrevista, se pudo evidenciar que los sujetos vinculados al RSE y DIT, manifestaron situaciones positivas para la mejora de los programas, como las charlas a los padres de familia y niños, interacción entre niños y adultos, talleres de evaluación al comportamiento de todos los agentes que influyen en el desarrollo del infante y seguimiento psicológico referente a al aspecto socioemocional.	Se concluye que la responsabilidad social actúa positivamente en la atención del DIT en el aspecto de las habilidades socioemocionales. Esto se evidencia en la participación de las empresas y sujetos entrevistados, los cuales formaron parte de programas del DIT y cooperaron multidisciplinariamente para el desarrollo correcto de las habilidades socioemocionales. Asimismo la participación de las entidades públicas mediante programas estatales.

Anexo 6: Redes entre las sub categorías



Se evidencia como los aspectos físicos, socioemocionales, lenguaje, comunicativo y de destrezas cognitivas parte del desarrollo infantil temprano se asocian a la responsabilidad filantrópica, asimismo las responsabilidades legales forman parte del desarrollo de las responsabilidades filantrópicas, cuyo elemento es esencial en la responsabilidad empresarial

Anexo 7

Consentimiento informado 1

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



LA UGEL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA
DOC. RECOMENDACIONES PROMUEVE
USBEL 01 S.J.M.

Firma

Nombre: Luisa Martínez Portugal

DNI: 09827904

Consentimiento informado 2

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



Firma

Nombre: Norma Luz Salinas Venturo

DNI: 21135101

Consentimiento informado 3

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



Firma

Nombre: Beatriz Elene Dominguez Garcia

DNI: 09573336

Consentimiento informado 4

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



Firma

Nombre: Cesar Augusto Fernández Junes

DNI: 08909332

Consentimiento informado 5

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



Firma

Nombre: Chelo Sansur Vidal

DNI: 09109912

Consentimiento informado 6

Estimado servidor público:

Por medio de la presente tengo a bien invitarte a participar de esta entrevista escrita. Antes de iniciar debes conocer y analizar cada una de las preguntas propuestas, a fin que tu participación sea provechosa en beneficio del sector público.

Título de la Investigación: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima 2021

Nombre del Investigador: Mónica Esther Reto López

Propósito del estudio: Analizar cómo la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en los aspectos físico, lenguaje/ comunicación, destrezas cognitivas y habilidades socioemocionales.

Beneficios por participar: Reconocer que nuestra participación es necesaria a fin de emprender reformas en los procesos de la Responsabilidad Social frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano en Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima.

Confidencialidad: Toda la información está protegida y será de forma anónima cuidando siempre el principio de la confiabilidad de la persona.

Participación Voluntaria: Tú participación es voluntaria en esta investigación y si decide retirar, comunicar previamente sin ninguna represalia o alguna acción en contra de su persona.

Declaración de Consentimiento

Declaro que he leído la presente y estoy de acuerdo.

Lima, 13 de octubre del 2021



Firma

Nombre: Caridad Ayachi Soria

DNI: 10496940

Anexo 8

Matriz de Consistencia

Título: Análisis de la Responsabilidad Social y su atención al Desarrollo Infantil Temprano en una Unidad de Gestión Educativa Local 2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Categoría 1: Responsabilidad Social	Sub categoría 1: Responsabilidades Económicas Responsabilidades Legales Responsabilidades Éticas. Responsabilidades Filantrópicas	Enfoque: Cualitativo Diseño de investigación: fenomenológico Tipo de investigación: Investigación básica Técnicas de recolección de datos: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis documental • Observación Instrumentos de recolección de datos: Guía de entrevista N° 01 Cuaderno de Campo Ámbito de aplicación: Programas de atención al Desarrollo Infantil temprano PRONOEI de una UGEL de Lima.
¿De qué manera actúa la Responsabilidad Social Empresarial frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano?	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social (RS) actúa frente a la atención del Desarrollo Infantil Temprano (DIT).			
Problemas específicos	Objetivos específicos	Categoría 2: Desarrollo Infantil Temprano	Sub categorías 2: Desarrollo físico Desarrollo del lenguaje/comunicación Desarrollo de destrezas cognitivas Desarrollo Socioemocional	
¿De qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto físico?	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto físico.			
¿De qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto lenguaje/ comunicación?	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto lenguaje/ comunicación.			
¿De qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el	Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente			

<p>aspecto destrezas cognitivas? ¿De qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto de habilidades socioemocionales?</p>	<p>a la atención del DIT en el aspecto destrezas cognitivas.</p> <p>Conocer de qué manera la Responsabilidad Social actúa frente a la atención del DIT en el aspecto de habilidades socioemocionales</p>			<p>Participantes: Docentes Coordinadores 06</p>
---	--	--	--	--